



CCC
AI
1108

XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995

COMITÉ COORDINADOR

Presidente: Carlos E. Luna
Vicepresidente: Mauricio Guerrero
Secretaria: Nohora Espinosa
Tesorero: Aldo Chávez

Coordinadora de Asuntos Académicos: Patricia Ortega
Coordinador de Investigación: José Carlos Lozano
Coordinador de Difusión: Luis Miguel Bueno
Coordinador de Documentación: Raúl Fuentes

Vocalía Centro Occidente: Héctor Gómez
Vocalía Golfo Sureste: Edelmira García
Vocalía Noreste: Francisco Javier Martínez
Vocalía Noroeste: Jorge Estupiñán
Vocalía Valle de México: Claudia Benassini

Secretaria Auxiliar: Silvia Jiménez

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y
LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

RELACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA CARPETA

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

- I. Orden del día para la XL Asamblea Ordinaria CONEICC
- II. Acta de la XXXIX Asamblea Ordinaria CONEICC
(Celebrada los días 21 y 22 de marzo de 1995 en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, S.L.P.)
- III. Informe del Comité Coordinador
- IV. Informe de FELAFACS
- V. Informe del VII Encuentro CONEICC: "Comunicación y Proyecto Nacional"
- VI. Documento "Criterios mínimos para la autoevaluación de las instituciones adscritas al Consejo"
- VII. Directorio de Miembros del CONEICC
- VIII. Directorio de Publicaciones Periódicas de Comunicación
- IX. Estatuto

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y
LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

I. ORDEN DEL DÍA

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

1. Verificación del quórum
2. Apertura de la Asamblea
3. Lectura y correcciones del acta de la XXXIX Asamblea
4. Revisión de acuerdos
5. Nuevos miembros y observadores
6. Reunión de vocalías regionales
7. Informe de vocalías regionales y del Comité Coordinador
8. Informe de FELAFACS
9. Evaluación del VIII Encuentro
10. Sede, tema, estructura y fechas del IX Encuentro (primera vuelta)
11. Discusión académica: Mercados de trabajo y campos profesionales del comunicador. Avances de la investigación.
12. Proyecto editorial del Consejo (primera vuelta)
13. XLI Asamblea y celebración de los 20 años del Consejo
14. Informes y asuntos varios
15. Clausura de la Asamblea

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y
LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

**II. ACTA DE LA XXXIX ASAMBLEA ORDINARIA
DEL CONEICC**

Celebrada los días 21 y 22 de marzo de 1995 en
la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, S.L.P.

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y
LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

II. ACTA DE LA XXXIX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC

Celebrada los días 21 y 22 de marzo de 1995 en
la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, S.L.P.

XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995

Asistieron:

CADEC (Mauricio Guerrero); Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Hilario Arreola); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (María Teresa Zazueta); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort); ISCYTAC (Francisco J. Palomo); ITESM, Edo. de México (Dolores Ángeles Ricaño, Octavio Islas); ITESM, Monterrey (Francisco J. Martínez, José Carlos Lozano); ITESM, Morelos (Imelda Hernández); ITESM, Querétaro (Jaime Severino M.); ITESO (Ma. Martha Collignon); U. Anáhuac (David Fragoso); U. Autónoma de Aguascalientes (Ma. Rebeca Padilla); U. Autónoma de Baja California (Katerly M. García); U. Autónoma de Coahuila (Zoila Hernández, Nohora E. Espinosa, Carlos Recio); U. Autónoma de México, FCPS (Francisco Peredo); U. Autónoma de San Luis Potosí (Oscar Rodríguez, J. Yojan Palacios); U. Autónoma del Edo. de México (Luis Alfonso Guadarrama); U. Autónoma Metropolitana, Xochimilco (Patricia Ortega, Consuelo Beas, Eduardo Andión); U. de Colima (Luis Bueno, Jesús Galindo); U. de Guadalajara (Teresa de Jesús Tovar); U. de las Américas, Puebla (Juan Alfonso Priante); U. de Monterrey (Horacio Guajardo); U. de Sonora (Jorge A. Estupiñán); U. del Noreste, Tampico (Irineo Castillo); U. del Valle de Atemajac (José de Jesús Suárez); U. Intercontinental (René Caballero); U. Latinoamericana (Susana Casarín, Irma A. Martínez); U. Regiomontana (Laura Márquez,); U. Veracruzana (Arturo García Niño, Edelmira García); UIA, Golfo Centro (Günther Petrak, Alfredo Naime); UIA, Laguna (Dora Gómez); UIA, León (Héctor Gómez); UIA, Noroeste (Sergio E. Zermeño); UIA, Sta. Fe (Luis Núñez, Claudia Benassini).

Miembros a título personal:

Javier Esteinou, Raúl Fuentes.

Observadores:

Asociación Mexicana de Investigadores (Alma Rosa Alva de la Selva); Centro Universitario de Tijuana (Judith Moreno); Conjunto Educativo Universitario (Patricia De la Paz); U. Autónoma de Durango (Raúl Posadas); U. Autónoma de Guadalajara (Eva Patricia Orozco, Ivonne Ochoa); U. Cristóbal Colón (Ma. del Rocío Ojeda); U. Cuauhtémoc, S.L.P. (Margarita Díaz de León); U. del Centro de México (José Ernesto Reyes, Luz María del C. Aranda); U. Valle de Bravo (Federico Schaffler).

Orden del día

- 1.- Verificación de quórum y apertura de la Asamblea
- 2.- Lectura del acta de la Asamblea XXXVIII y correcciones
- 3.- Revisión de acuerdos
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Nuevos miembros y observadores

- 6.- Revisión de Estatutos
- 7.- Sesión de Vocalías Regionales
- 8.- Informe de Vocalías Regionales
- 9.- Informe del Comité Coordinador
- 10.- Informe de FELAFACS
- 11.- VIII Encuentro Nacional CONEICC
- 12.- Informes y asuntos varios
- 13.- Sede y fecha de la XL Asamblea Ordinaria
- 14.- Clausura de la Asamblea

1. Se estableció el quórum

2. Apertura de la asamblea

El Lic. Mario García Valdés, Secretario General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXIX Asamblea Ordinaria CONEICC.

3. Lectura del Acta XXXVIII y revisión de acuerdos

3.1. Corrección del acta XXXVIII

- 3.1.1. En el punto 3.3.9. debe decir XL en lugar de IX.
- 3.1.2. En el punto 5.2. debe decir Acuerdo XXXVIII-1 en lugar de XXXVII-1.
- 3.1.3. En el punto 5.3.2. debe decir Universidad Valle del Bravo en lugar de Universidad del Valle de México.
- 3.1.4. En el punto 6.3.2. debe decir Acuerdo XXXVIII-3 en lugar de XXXVII-3.
- 3.1.5. En el punto 6.4. debe decir Acuerdo XXXVIII-4 en lugar de XXXVII-4.
- 3.1.6. En el punto 6.6.2. debe decir 6.6.1.2. en lugar de 6.7.1.2.
- 3.1.7. En el punto 8.2. debe decir Noreste en lugar de Noroeste.
- 3.1.8. En el punto 8.2.4. debe decir Francisco Martínez en lugar de Marino.
- 3.1.9. En el punto 10 debe decir premiación en lugar de presentación.
- 3.1.10. En los números de los Acuerdos del 9 en adelante se recorre la numeración hasta el Acuerdo XXXVIII-11 que debe ser el XXXVIII-12.

3.2. Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXVIII Asamblea.

3.3. Revisión de Acuerdos

- 3.3.1. Acuerdo XXXVIII-1: Aceptar como observadores a instituciones afines que lo soliciten sin modificación del Estatuto.
- 3.3.2. Acuerdos XXXVIII-2 al 7: Revisión del Estatuto, las modificaciones aprobadas se integrarán en la nueva edición del Estatuto.
- 3.3.3. Acuerdo XXXVIII-8: Ratificado Francisco Javier Martínez como Vocal de la Región Noreste. Cumplido.
- 3.3.4. Acuerdo XXXVIII-9: Ratificados los nuevos responsables de la Vocalía del Valle de México. Cumplido.
- 3.3.5. Acuerdo XXXVIII-10: Aprobación de la política de ajustar el incremento de las cuotas al índice inflacionario que reporte el Banco de México a la fecha de pago. En proceso.
- 3.3.6. Acuerdo XXXVIII-11: Ratificación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí como sede de la XXXIX de la Asamblea Ordinaria, los días 21 y 22 de marzo. Se cumple en esta sesión.
- 3.3.7. Acuerdo XXXVIII-12: Ratificación de la Universidad Veracruzana como sede de la XL Asamblea Ordinaria. Pendiente.

4. Aprobación del orden del día

Se fijaron tiempos

5. Nuevos miembros y observadores

- 5.1. Carlos Luna hace referencia a las instituciones observadoras presentes: Centro Universitario de Tijuana, Universidad Cristóbal Colón, Universidad del Centro de México y la Universidad Cuauhtémoc. Hace referencia al tiempo que algunas de ellas llevan como observadoras sin que se les haya definido aún su situación y al caso de otras (ISMAC, U.A. de Sinaloa) que ya pueden ser dadas de baja del Consejo por incumplimiento de obligaciones. Ante esta problemática el Comité Coordinador propone a la Asamblea la necesidad de tener criterios y políticas para la admisión y baja de miembros, para lo cual establece una consulta que responda a los siguientes cuestionamientos: ¿Hasta dónde considera la Asamblea que debe crecer CONEICC?, ¿Hasta dónde considera el CONEICC que deben establecerse los niveles de calidad?. Se abre la consulta.
- 5.2. Comentarios:
- 5.2.1. Que se establezca una política más agresiva para crecer.
 - 5.2.2. Que se retome la misión de CONEICC y que por tanto se acepten escuelas aunque no cumplan cabalmente los requisitos, para que mejoren. De todas formas ellas seguirán funcionando, por tanto es mejor tenerlas adentro.
 - 5.2.3. La actitud no debe ser nunca de carácter restrictivo, ya que en su origen (1976) fue de una política de apoyo y promoción. Siempre hubo oposición a las políticas restrictivas. Por lo tanto que los requisitos de aceptación de instituciones sean menos rigurosos.
 - 5.2.4. En el caso de Veracruz, en los últimos tres años aparecieron seis escuelas de comunicación. No se trata de crecer por crecer. Habrá que reflexionar más sobre el asunto, ya que efectivamente hay crecimiento en la demanda de los estudiantes, pero una reducción en la oferta de empleos. No se trata de restringir el acceso, sino como Consejo incidir más en el enfoque de las carreras de comunicación.
 - 5.2.5. Las instituciones desean pertenecer al CONEICC para mejorar como instituciones contando con el apoyo del consejo, por lo que no es justo que se les excluya desde el principio.
 - 5.2.6. Que se busque la calidad y no la cantidad. Por lo tanto CONEICC deberá establecer criterios muy claros para la aceptación.
 - 5.2.7. Es importante el peso que el CONEICC podría tener ante la Secretaría de Educación Pública para fungir como un Consejo para la autorización de escuelas nuevas. Pero tampoco se debe cerrar la entrada al Consejo a instituciones que probablemente podrían mejorar.
 - 5.2.8. Es necesario que se acepten más miembros que puedan enriquecer el trabajo de CONEICC. Que la campaña de promoción no rebase los estatutos (requisitos de aceptación).
 - 5.2.9. El CONEICC tiene madurez suficiente para manejar la situación, por lo que habrá que retomar la misión y que se consideren los aspectos mencionados.
 - 5.2.10. Que se aumente la cantidad pero incentivando la calidad.
 - 5.2.11. Es necesario conocer a fondo la razón de la proliferación de las escuelas de comunicación.
- 5.3. Carlos Luna cierra la consulta y plantea a manera de recapitulación que puede conciliarse lo cualitativo y lo cuantitativo. Que se debe mantener una política más agresiva sin llegar a campañas masivas para incorporar a nuevas instituciones. Por tal motivo hace una petición a las Vocalías para informar de nuevas instituciones al Comité.
Ventajas del crecimiento: enriquecimiento del Consejo, de las instituciones para mejorar, cumplimiento de la misión del CONEICC y por ende enriquecimiento de la sociedad.
Desventajas: costo administrativo que debe asumirse.
- 5.4. Rocío Ojeda Callao hace una exposición de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Cristóbal Colón.

6. Revisión de Estatutos

Octavio Islas presenta las siguientes propuestas:

- 6.1. Agregado al Capítulo V. Disposiciones Generales.

Artículo 41

Propuesta:

Al término de su gestión, el Comité Ejecutivo saliente se someterá a una evaluación de su desempeño por parte de una Comisión Especial, misma que será integrada por los miembros del Consejo que

designe la Asamblea. Esa Comisión deberá rendir un detallado informe de los resultados de la evaluación realizada en la Asamblea Ordinaria inmediata a su designación.

6.2. Comentarios:

- 6.2.1. Que se respete en lo general pero que se modifique lo de la Comisión Especial y que se incluya la forma de selección.
 - 6.2.2. Que se plantee como Comisión de Vigilancia.
 - 6.2.3. Que se maneje como una Comisión temporal al final de cada período administrativo.
 - 6.2.4. Una Comisión de Vigilancia permanente podría ser más eficaz.
 - 6.2.5. Que los miembros de esa Comisión no pertenezcan al Comité Coordinador.
 - 6.2.6. Que la Comisión especial sea elegida en la última asamblea para evaluar al Comité saliente.
 - 6.2.7. Una auditoría sería demasiado costosa.
 - 6.2.8. En la Asamblea General reside el poder para evaluar el trabajo del Comité saliente, por lo tanto no hay razón de una Comisión Especial.
 - 6.2.9. No existe una cultura evaluativa en México. Evaluación no es coerción, por tanto no habrá que tener miedo. Una Comisión de Vigilancia puede evaluar constantemente al Comité Coordinador para la consecución de las metas.
 - 6.2.10. El espíritu no es agregar más elementos al aparato. La Comisión especial puede dedicarse a hacer un estudio más acucioso del Informe del Comité Coordinador saliente, ya que normalmente no hay tiempo de hacerlo.
 - 6.2.11. La Asamblea es la que evalúa. Pero también es cierto que la Asamblea puede delegar esta autoridad en un pequeño grupo.
- 6.3. Las propuestas finales para votar son las siguientes: Propuesta 1: Comité de Vigilancia permanente. Propuesta 2: Comisión Especial al final de cada administración. Para ser incorporada en el Estatuto, cualquier propuesta debe tener mayoría calificada.
- 6.4. Acuerdo XXXIX-1.- A favor de la propuesta 1: 24 votos a favor y 17 en contra. A favor de la propuesta 2: 8 votos a favor y 33 en contra. Al no haber mayoría calificada en favor de ninguna de las dos propuestas, no se incorpora al Estatuto esta propuesta.

7. Informe de Vocalías (después de sesionar por separado, las vocalías presentaron sus informes respectivos)

7.1. Vocalía Noreste

Francisco Martínez informó:

- 7.1.1. Informe sobre el I Encuentro Regional de la Vocalía Noreste. Asistieron 260 alumnos.
- 7.1.2. Se proponen nuevos encuentros para el próximo año 1996, quedando pendiente fijar la fecha, (primer semestre del '96), posiblemente la sede será el ITESM, Mty. y/o U.A. de C.
- 7.1.3. En la primera semana de abril próximo habrá un evento en el ITESM, Mty. en colaboración con la Vocalía en el cual estarán como ponentes: José Márquez de Melo e Ira Abrahams. Se hace la invitación tanto para alumnos de Licenciatura como de Maestría de todas las universidades de la Vocalía Noreste.
- 7.1.4. José Carlos Lozano, encargado de documentación, va a enviar el cuadernillo en donde se compila toda la información actualizada acerca de las tesis e investigaciones que se tienen registradas. (70 tesis y documentos).
- 7.1.5. Se informa que la UIA-Laguna abrió la Maestría en Comunicación, actualmente cuenta con el primero y segundo semestre; el nuevo ingreso será en agosto del presente para todos aquellos que deseen cursarla.
- 7.1.6. Carlos Recio Dávila informa que la U.A. de C. en Saltillo inicia una transmisión en la televisión por cable por cuatro horas a la semana, por lo que invita a todas las universidades de la vocalía a participar con programas, con el fin de darle variedad y buen contenido a la transmisión. Comunicarse con Nohora Espinosa o con Carlos Recio.
- 7.1.7. Se está trabajando en un Taller de Investigación, la propuesta la elaborarán Laura Márquez y José Carlos Lozano para hacerla llegar a los demás a más tardar a fines de abril.

7.2. Vocalía Noroeste

Jorge Estupiñán informó que se asumen los siguientes compromisos:

- 7.2.1. Requisar el cuestionario FELAFACS (Mercado Profesional de los comunicadores en América Latina) y enviarlo a la Vocalía a más tardar el 28 de abril.
- 7.2.2. Enviar para su concentración en el Centro de Documentación del Noroeste (UIA/Tijuana), los planes de estudio vigentes, los reglamentos de titulación y los productos recepcionales que sean posibles, así como los proyectos y/o reportes de revisión curricular.
- 7.2.3. Revisar, corregir y actualizar, según corresponda, la tabla de datos elaborada como producto terminal del I Taller Enseñanza de la Comunicación y Prácticas Profesionales, entregada para ello en esta Asamblea. Este material se requiere que sea enviado a la vocalía a más tardar el 20 de abril.
- 7.2.4. Enviar a la vocalía información de importancia regional para la edición del primer número del boletín de la Vocalía Noroeste. Este envío se solicita para antes del 28 de abril.
- 7.2.5. Enviar a la vocalía información para la edición de los catálogos de recursos (humanos y técnicos) en la región, así como los proyectos y reportes de investigación institucionales, docentes y estudiantiles. Esta información se propone que se registre en los formatos que la vocalía hará llegar a la brevedad.
- 7.2.6. Enviar a la vocalía propuestas para talleres de verano. Es importante hacer llegar esta información a la brevedad posible. Favor de incluir: programas, currículum de los instructores propuestos y requerimientos para su realización.
- 7.2.7. Iniciar o concluir los estudios de autoevaluación institucional, a partir de la propuesta contenida en el documento Tonatico.
- 7.2.8. Promover en las comunidades estudiantil y docente el acervo bibliográfico y los eventos del CONEICC y de las instituciones de la región.
- 7.2.9. Elaborar y difundir el proyecto de creación del Centro de Documentación Regional. Esta tarea es asumida por la UIA/Tijuana, en la persona de Sergio Zermeño.
- 7.2.10. Establecer comunicación con las escuelas de la región no afiliadas a CONEICC para conocer sus expectativas de participación en nuestra asociación.
- 7.2.11. Promover acciones permanentes para la información y el intercambio regional.
- 7.2.12. Elaborar propuesta para la actualización del II Encuentro y la II Muestra Regional de Escuelas de Comunicación. Esta propuesta deberá ser presentada para su discusión durante la XL Asamblea, a celebrarse en Veracruz en el mes de octubre próximo.
- 7.2.13. Promover e impulsar la realización de los siguientes eventos regionales:
 - Seminario Metodología para la Enseñanza de las Teorías de la Comunicación.
 - Taller de formación y actualización de investigadores en comunicación.

7.3. Acuerdo XXXIX-2.- Por unanimidad Jorge Estupiñán fue ratificado por la Asamblea como Vocal de la Región Noroeste.

7.4. Vocalía del Valle de México

Claudia Benassini informó:

- 7.4.1. Integración del directorio de profesores de la vocalía por universidad y especialidad. Posibilidad de circularlo mediante publicación o mediante Internet. Se trata de una actividad que se venía desarrollando por vocales anteriores.
- 7.4.2. La ENEP Acatlán está llevando a cabo una investigación sobre planes de estudio, de la que prácticamente ha concluido lo que se refiere a la Vocalía del Valle de México. Entre otros objetivos, busca generar información útil al Consejo. Próximamente proporcionará avances al respecto.
- 7.4.3. El Centro de Documentación, ubicado en la UIC, continúa con su programa de acopio de publicaciones generadas por otras instituciones de la vocalía.
- 7.4.4. Luis Alfonso Guadarrama de la UAEM y del Comité Académico de la vocalía ha iniciado un programa de intercambio con la revista *Estrategia* de su facultad.
- 7.4.5. Se trabaja en la publicación de un anuario de la vocalía con el tema de Internet, la

- Supercarretera de la Comunicación. El coordinador del proyecto es Octavio Islas del Comité de Investigación de la vocalía.
- 7.4.6. Continúan los nexos con la ARDF. El 27 de abril habrá un taller de actualización para profesores de radio, al que están convocados los profesores de la vocalía. Aldo Chávez informó que se está en tratos con la AMAP para iniciar actividades conjuntas.
 - 7.4.7. Con el apoyo del ITESM Campus Edo. de México, próximamente entrará en funcionamiento un servidor de información tanto para la vocalía como para el propio Consejo. Octavio Islas propuso la información que en principio podría alimentar dicho servidor.
 - 7.4.8. Preocupados por el crecimiento de las carreras de comunicación, los miembros de la vocalía presentaron a la Asamblea una carta en la que señalan su posición al respecto. Dicha carta se acompaña de una serie de propuestas en las que ya han comenzado a trabajar.
- 7.5. Vocalía Golfo-Sureste
Edelmira García informó:
- 7.5.1. Se difundió entre las instituciones miembros de la vocalía información sobre la reunión regional que se llevaría a cabo los días 19 y 20 de enero del presente año en la ciudad de Veracruz, a la cual únicamente asistieron la UIA-G.C. y la Universidad Veracruzana, por lo que la reunión no se pudo llevar a cabo por falta de quórum.
 - 7.5.2. La UDLA- Puebla, la UIA Golfo -Centro y la UPAEP, concluyeron la autoevaluación aplicando los criterios del documento Tónico. La Universidad Veracruzana se encuentra por finalizar este análisis institucional.
 - 7.5.3. Esta vocalía ha insistido en la comunicación con todas las instituciones que la integran, pero no ha habido respuesta de las escuelas de Yucatán y Campeche. Se solicita al Comité Ejecutivo les haga llegar un extrañamiento por sus inasistencias a las asambleas.
 - 7.5.4. Por otra parte, se informa que el Catálogo de Profesores de Comunicación, se imprimió con los datos de aproximadamente 60 maestros de las siguientes instituciones: Universidad de las Américas -Puebla, Universidad Iberoamericana-Golfo Centro, la Universidad Veracruzana y la Universidad Olmeca. Esta última en su calidad de observadora.
 - 7.5.5. Se propone que las convocatorias para las asambleas nacionales se envíen en primer lugar a las vocalías regionales con la intención de que éstas se aboquen a circular con suficiente anticipación el documento, ya que en ocasiones las instituciones no asisten por falta de información oportuna.
 - 7.5.6. Finalmente se mantiene la propuesta de organizar el I Encuentro Regional de la Vocalía para 1996.
- 7.6. Vocalía Centro-Occidente
Ma. Martha Collignon, en representación de Héctor Gómez Vargas, informó:
- 7.6.1. Mayor participación por parte de las instituciones de la vocalía para hacer una interpretación regional del proyecto FELAFACS.
 - 7.6.2. A nivel regional se hará un inventario de instituciones de comunicación en la vocalía para analizar su integración.
 - 7.6.3. Continuarán trabajando en la organización de cursos, seminarios, talleres, etc. para mejorar la calidad de las instituciones.
8. Informe Comité Coordinador
- 8.1. Comité Académico (*Cfr.* 1. del Informe de Comité Ejecutivo, entregado en la sesión)
Informó Patricia Ortega:
 - 8.1.1. Documento Tónico
 - 8.1.1.1. Se tienen ya las autoevaluaciones formalmente terminadas de la U.A.B.C. y de la U.A. de C. Se sabe que existen otras instituciones que ya terminaron este proceso y que se procederá a rescatar esos informes.
 - 8.1.1.2. Hay dificultad para la conjugación de los trabajos debido a que los documentos originales son muy extensos.

- 8.1.1.3. Se trabajará en la elaboración de un documento con criterios generales y mínimos de calidad para las Escuelas de Comunicación.
 - 8.1.1.4. Se contará con el apoyo de Dolores Ángeles, Jaime Pérez, David Fragoso, Mauricio Guerrero y Claudia Benassini para trabajar en un documento final que consistirá en un cuestionario y un manual para su llenado.
- 8.1.2. 9o. Premio Nacional de Trabajos Recepcionales
La convocatoria ya está lista sin las fechas de premiación, ni el monto de los premios, ya que no se ha encontrado institución que los financie. (Se entregó la propuesta de convocatoria)
- 8.1.3. Talleres FELAFACS
- 8.1.3.1. Se entregó a las instituciones que participaron en el pasado Taller de Enseñanza de la Comunicación y Prácticas Profesionales, el cuadro-formato que se había quedado de enviar y se solicita sea llenado correctamente y remitido a la brevedad posible.
 - 8.1.3.2. Claudia Benassini, Coordinadora de los talleres, informa que se aprovecharán los cuestionarios ya contestados por algunas de las instituciones en la primera fase del proyecto. Para la 2a. fase se elaboró un cuestionario de aproximadamente 15 preguntas para que el No. de preguntas pueda incrementarse de acuerdo a las necesidades del CONEICC.
 - 8.1.3.3. Falta definir fechas y sedes de 2 talleres que se tienen previstos para la realización del Proyecto FELAFACS sobre Prácticas Profesionales. Estos talleres y núcleos de investigación que se organizan quedarían enmarcados en este proyecto. Este proyecto queda integrado en el esfuerzo nacional de información sobre las escuelas de comunicación en México.
- 8.1.4. Acuerdo XXXIX-3.- Por mayoría, se acordó que el 1er. Taller sea en el mes de mayo teniendo como sede la Universidad de Colima. El 2o. Taller se llevará a cabo el mes de octubre en el ITESM-Campus Querétaro. Las fechas precisas de los talleres quedan pendientes. Se discutirán en una próxima reunión con las instituciones participantes.
- 8.1.5. Comentarios generales:
- 8.1.5.1. En relación con el asunto Tónico, se plantea que este proyecto tiene relación con la inquietud de la Vocalía del Valle de México con respecto a los niveles de calidad de la enseñanza.
 - 8.1.5.2. En relación con el premio de tesis, no es necesario ofrecer premios en efectivo, basta con los reconocimientos.
 - 8.1.5.3. Que se explore la posibilidad de que las universidades cooperen para integrar los premios.
 - 8.1.5.4. Se hace la observación de que se deben corregir las fechas en la convocatoria, ya que se habla de los trabajos realizados durante 1995 y quedan fuera los de julio a diciembre de 1994.
 - 8.1.5.5. La posibilidad de ofrecer un premio económico queda sujeto a los resultados de las finanzas del Encuentro de Comunicación.
 - 8.1.5.6. En relación a la petición de que se abran más las categorías en el Premio de Trabajos Recepcionales, a estas alturas del proceso eso complicaría el trabajo ya realizado. Se propone que para el Premio 1995 quede como está la convocatoria, y que para el siguiente se considere lo de las otras categorías.
 - 8.1.5.7. Se puede restablecer la relación con IMCINE para el financiamiento de tesis relacionadas con cine.
- 8.1.6. Acuerdo XXXIX-4.- Por unanimidad se acordó que para el Premio Nacional de Trabajos Recepcionales 1995 se mantenga la convocatoria como está, invitando a IMCINE y abriendo la posibilidad de que otras universidades colaboren económicamente; y que para el de 1996 que se abran más categorías.

- 8.2. Comité de Investigación (Cfr. 2. del Informe del Comité Ejecutivo, entregado en la sesión)
José Carlos Lozano informó:
- 8.2.1. Anuario de Comunicación II. Los artículos ya están en fase de corrección y se calcula que para el mes entrante se podrá entregar ya completo, a Raúl Fuentes para su impresión.
 - 8.2.2. La convocatoria para el Anuario III saldrá en mayo para cerrar en octubre del 95.
 - 8.2.3. La revista Comunicación y Sociedad cede un número para el Comité de Investigación de CONEICC, se informará de los avances en la Asamblea de octubre.
 - 8.2.4. Sobre la 1a. fase del Proyecto FELAFACS, 16 instituciones remitieron el cuestionario contestado, ya se vaciaron los datos y se pasará la información a Claudia Benassini.
 - 8.2.5. Proyecto Nacional de Análisis de Contenido. Se recibieron 10 informes finales y ya se está trabajando en el reporte final que saldrá en el Anuario II.
 - 8.2.6. El objetivo del Comité de Investigación ha sido abrir espacios para la publicación de trabajos de investigación, por lo que además del Anuario, se están buscando más opciones.
 - 8.2.7. Convendría la elaboración de un directorio de publicaciones de comunicación para la próxima asamblea.
- 8.3. Comité de Difusión (Cfr. 3. del Informe del Comité Ejecutivo, entregado en la sesión)
Luis Bueno informó:
- 8.3.1. Ya se está distribuyendo el *Boletín Enlace*.
 - 8.3.2. Se trabajó para preparar la difusión del Encuentro de Comunicación con el auxilio de un grupo de alumnos que trabajarán en la cobertura informativa.
 - 8.3.3. Se cubrió fotográficamente el Encuentro Internacional de Cali, Colombia.
- 8.4. Comité de Documentación (Cfr. 4. del Informe del Comité Ejecutivo, entregado en la sesión)
Raúl Fuentes informó:
- 8.4.1. Centro de Documentación
 - 8.4.1.1. Durante este semestre el esfuerzo se centró en conseguir la impresión del Catálogo (8,000 referencias actualmente). Se firmó un convenio con la UNISON para su impresión. El volumen de la publicación dificultó el traslado, pero ésta ya está lista.
 - 8.4.1.2. Además de la Edición en papel del Catálogo se tiene también en disquete y se retoma el ofrecimiento de Octavio Islas para ponerlo en el Servidor vía Internet.
 - 8.4.2. Publicaciones
 - 8.4.2.1. Se está distribuyendo ya el Anuario I y se está trabajando en la impresión del No. II
 - 8.4.2.2. El problema mayor en este punto es la distribución para la recuperación de los fondos económicos invertidos.
 - 8.4.2.3. Se está trabajando con la Librería Opción para una propuesta de distribución.
 - 8.4.2.4. Hace una invitación a todas las instituciones miembros para que colaboren en la distribución de las publicaciones.
 - 8.4.3. Comentarios:
 - 8.4.3.1. Octavio Islas pone a disposición del CONEICC una página en el Servidor del ITESM-Edo. Mex.
 - 8.4.3.2. Luis Núñez ofrece también una página para el mes de mayo en el Servidor de FELAFACS.
- 8.5. Tesorería (Cfr. 5. del Informe del Comité Ejecutivo, entregado en la sesión)
Aldo Chávez informó:
- 8.5.1. La revisión de los libros y estados de cuenta contra cheques fue satisfactorio. Pone a disposición de la Asamblea los libros de entradas y salidas, así como los estados de cuenta. El dictamen saldrá posteriormente.
 - 8.5.2. Hace un reconocimiento a Luis Núñez por el trabajo realizado.
 - 8.5.3. Se dejaron las oficinas en Opción y se prescindió de los servicios de Luis Razgado con lo cual se aligeraron los gastos operativos.
 - 8.5.4. Presenta la relación de gastos de octubre de 1994 a febrero de 1995.

GASTOS OPERATIVOS.

	Ejercido	Saldos
Oficina	N\$ 5,500.00	
Honorarios	N\$ 13,800.00	
Tel-Fax-Mens-Correo	N\$ 2,029.27	
Gastos varios--Imprevistos	N\$ 969.56	
Subtotales saldos		N\$22,298.83

COMITÉ COORDINADOR

Pasajes/Viáticos	N\$ 6,397.11	
Pasajes/Viáticos sec. aux.	N\$ 1,172.40	
Gastos representación	N\$ 2,696.25	
Gastos varios/imprevistos	N\$ 300.00	
Subtotales saldos		N\$10,565.76

COMITÉ ACADÉMICO

Premio de Tesis
Promoción premio de tesis
Profesores visitantes
Catálogo Instituciones
Gastos varios/imprevistos
Subtotales saldos

COMITÉ DE DIFUSIÓN

Boletín Enlace
Carpetas/tríptico presentación
Gastos varios/imprevistos
Subtotales saldos

COMITÉ DOCUMENTACIÓN

Acervo C. de Doc.		
Publicaciones	N\$24,758.50	
Gastos varios/imprevistos		
Subtotales saldos		N\$24,758.50

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

Taller Nacional
Anuario investigación
Gastos varios/imprevistos
Subtotales saldos

VOCALES

Noreste
Noroeste
Centro Occidente
Golfo sureste
Valle de México
Gastos varios/imprevistos
Subtotales saldos

TOTAL EJERCIDO A LA FECHA **N\$57,623.79**

RELACIÓN DE INGRESOS DE OCTUBRE DEL 94 A FEBRERO DEL 95

Pago de cuotas	N\$ 13,105.00
Anuario CONEICC	N\$ 5,400.00
Libros CONEICC	N\$ 1,377.40
Ingresos/otros	N\$ 500.00

TOTAL DE INGRESOS **N\$ 20,382.40**

RELACIÓN INGRESOS-EGRESOS DE OCTUBRE DEL 94 A FEBRERO DEL 95.

MES	INGRESOS	EGRESOS
Octubre	N\$ 10,657.00	N\$ 20,079.83
Noviembre	N\$ 1,200.00	N\$ 9,678.79
Diciembre	N\$ 3,325.40	N\$ 17,343.82
Enero		N\$ 1,570.68
Febrero	N\$ 5,200.00	N\$ 8,950.67

GASTO TOTAL **N\$ 20,382.40** **N\$ 56,623.79**

TOTAL DISPONIBLE EN SEPTIEMBRE 94 **N\$ 56,603.14**

**DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS
DE OCTUBRE A FEBRERO 95** **N\$ 37,241.39**

TOTAL DISPONIBLE A FEBRERO 95 **N\$ 19,361.75**

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA A FEBRERO DE 95

CUENTA DE CHEQUES

Serfin	N\$ 13,349.61
Comermex	N\$ 1,800.00

VALORES

Estrategia Bursátil	
Serfin (inversión creciente)	N\$ 200.00

OTROS VALORES

MCO Aeroperú	N\$ 4,012.14
--------------	--------------

TOTAL DISPONIBLE A LA FECHA **N\$ 19,361.75**

8.6. Comentarios y sugerencias

- 8.6.1. Es necesario explorar formas alternativas de financiamiento
- 8.6.2. Aldo Chávez subraya la existencia de una fuente importante de recursos para el Consejo: el inventario editorial que existe en bodega.
- 8.6.3. Organizar ferias de libros por vocalías.
- 8.6.4. Que en cada institución haya módulos con libros para su difusión.
- 8.6.5. Que se integren textos de CONEICC a los cursos normales.

- 8.7. **Acuerdo XXXIX-5.** -Por mayoría se acordó entregar a consignación textos de CONEICC, bajo el compromiso de difusión por parte de cada institución, con la recomendación de que se paguen antes, así como el flete. (27 a favor, 17 en contra, 3 abstenciones).
- 8.8. Ya están disponibles para llevarse a consignación el Anuario y el libro *Comunicación, Identidad e Integración Latinoamericana*.
- 8.9 **Acuerdo XXXIX-6.** - Por mayoría se acuerda que se entregue gratuitamente un ejemplar de las publicaciones CONEICC a cada institución, para la promoción de los títulos. (42 a favor, 5 abstenciones)

9. Informe FELAFACS

Javier Esteinou informó:

- 9.1. Se aceptaron como nuevos miembros honorarios de FELAFACS al Centro de Educación Tecnológica de la Universidad Católica de Perú (CETUC) y a la Asociación Ecuatoriana de Facultades de Comunicación Social.
- 9.2. Se presentó y aprobó el informe de actividades realizadas por la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de FELAFACS correspondientes al periodo de octubre de 1992 a octubre de 1994, elaborado por Joaquín Sánchez (Presidente), y Walter Neira B. (Secretario Ejecutivo).
- 9.3. Se presentó el Plan de trabajo de la nueva Mesa Directiva de FELAFACS para 1995.
- 9.4. Se presentó el Plan de trabajo de FELAFACS para 1996-1998.
- 9.5. Se presentaron los informes de las Asociaciones Nacionales y de otros organismos internacionales sobre la situación actual de las escuelas de comunicación en diferentes países.
- 9.6. Se anunciaron las temáticas para los números 41, 42, 43 y 44 de la Revista Diá-Logos de la Comunicación para 1995.
- 9.7. Se eligió el Consejo Directivo de FELAFACS para el periodo 1995-1997.
- 9.8. Se eligió a la Universidad de Lima como sede del IX Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social para realizarse en 1997 en Lima, Perú. El tema del Encuentro será precisado con todas las sugerencias que durante este año se aporten a la Universidad de Lima.
- 9.9. Se presentó y aprobó el informe económico de 1994 de FELAFACS.
- 9.10. Se presentó el documento evaluatorio del VIII Encuentro Académico de Facultades de Comunicación Social, celebrado en octubre de 1994 en Cali, Colombia.
- 9.11. Se presentaron los informes regionales de los directores de las 5 zonas, que forman parte del Consejo Directivo de FELAFACS.
- 9.12. Se realizará en marzo de 1995 una reunión latinoamericana de todos los coordinadores de los Talleres sobre Diagnóstico y Mercados de Trabajo y de Presidentes de Asociaciones Nacionales para preparar la realización de los Talleres de Diagnósticos Nacionales.
- 9.13. Se presentaron las propuestas y con base en ello, se eligieron a los profesores que impartirán los talleres de Diagnósticos y Evaluación del Mercado de Trabajo en la diversas regiones. Para México: Claudia Benassini, Raúl Fuentes y José Cisneros E.
- 9.14. Se anunció la convocatoria para el Primer Encuentro Latinoamericano de Enseñanza del Cine que se realizará del 18 al 22 de septiembre de 1995 en la Universidad de Lima, Perú.
- 9.15. Con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, FELAFACS otorgó una beca para realizar su maestría en comunicación en la UIA-México a la estudiante argentina Ana Lia Brandolin. Carlos Luna hace un reconocimiento a Luis Núñez por su elección por aclamación a la presidencia de FELAFACS.

10. VII Encuentro de Comunicación

Mauricio Guerrero informó:

- 10.1. El Programa continúa como se había planteado al principio.
- 10.2. Las actividades sociales y culturales se contemplaron en el programa final.
- 10.3. Se presentó la organización logística.
- 10.4. Explicó que la selección de trabajos fue en algunos casos, por invitación expresa y los otros fueron por selección. Se recibieron ponencias de alumnos, lo cual es alentador.

- 10.5. Se presentaron los diferentes escenarios sobre la asistencia posible y los resultados financieros:
- 10.6. 260 personas no pagaron inscripción ya que son las personas invitadas, además de los participantes en las diferentes comisiones.
- 10.7. Los gastos hasta la fecha están previstos por un total de N\$50,463.00 (diversos traslados, transporte, teléfono, fax, papelería, imprenta, viáticos de invitados y expositores, etc.).
- 10.8. Finalmente agradece a todas las personas (alumnos y maestros) su colaboración en el Encuentro.
- 10.9. Horacio Guajardo hace la observación de que el Encuentro enmarca por su tema y desde nuestro campo, un espacio para expresión y discusión de la crisis actual. La crisis económica es también una crisis política y social, y que por vivir en este contexto hay una responsabilidad y un compromiso como Consejo y como universidades de manifestar nuestra opinión.
- 10.10. Acuerdo XXXIX-7.-La Asamblea autoriza por mayoría al Comité Coordinador para hacer una manifestación pública sobre la situación actual. (42 a favor , 1 abstención).
- 10.11. Se subraya la ausencia del tema de la Educación en las Mesas de trabajo. Eduardo Andión y Carmen Gómez Mont explican que algunas de las ponencias abordan, si no directamente el tema de educación, se trata de alguna manera.
- 10.12. Sobre el asunto del crecimiento en las Escuelas de Comunicación, Dolores Ángeles leyó el documento-propuesta de la Vocalía Valle de México. Terminada la lectura del documento, los asistentes a la Asamblea hicieron comentarios y aclaraciones.

11. Informes varios

- 11.1. Del 28 al 31 de marzo de 1995 la Coordinación de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de manera conjunta con la FELAP (Federación Latinoamericana de Periodistas) realiza el Seminario "Los riesgos del ejercicio de la profesión del periodismo". Este evento, que reúne a importantes miembros de la FELAP (Ernesto Vera, Hernán Uribe, Luis Suárez, entre otros), así como periodistas (Catalina Noriega, René Delgado, Rogelio Hernández, Marcos Kaplan) y profesores; no contempla los riesgos del ejercicio de la profesión del periodismo sólo desde la perspectiva de los atentados, agresiones y censuras a los periodistas, sino además, contempla los riesgos para la sociedad que derivan de un ejercicio periodístico carente de compromiso y responsabilidad social y que derivado, sobre todo del papel de los periodistas y de los medios. En este sentido el propósito es el de abordar el derecho del periodista para el ejercicio de su profesión y el derecho de la sociedad en el terreno de la información y la comunicación en general.
- 11.2. Mauricio Guerrero informa sobre la invitación de algunos legisladores para trabajar en un foro de consulta. El objetivo general de este foro es el de realizar consultas con los medios de comunicación, con los expertos y con los miembros de la sociedad civil que permitan con su aportación la actualización de la legislación en materia de comunicación social. (Se anexa proyecto completo).
- 11.3. Alma Rosa de la Selva, Presidenta de la AMIC, invita al 8o. Encuentro de Investigación de Comunicación "Soberanía, globalización y los medios" que se llevará a cabo durante el mes de mayo en el Distrito Federal.
- 11.4. La Universidad Veracruzana invita al CONEICC a participar en un Doctorado dentro de un programa de Postgrado en Comunicación con terminaciones en Epistemología de la Comunicación y otra en Metodología de la Investigación en Comunicación. En este programa participarían profesores de la Universidad Complutense y también profesores mexicanos. Este Doctorado que se propone, tiene el carácter de ser autofinanciable. Iniciaría en marzo de 1996, empezando con un curso propedéutico. El perfil profesional del Doctorado estaría orientado a la formación de investigadores, catedráticos y profesores. Se hace la propuesta a CONEICC para establecer un convenio Universidad Veracruzana-CONEICC y la Universidad Complutense.
- 11.5. La Universidad Veracruzana invita a los Diplomados en Periodismo, a los Seminarios Especializados: Propaganda Política , Propaganda Electoral y Comunicación e Información en tiempo de guerra: Historia y Actualidad.

- 11.6. La Universidad Iberoamericana , con ocasión de su 35 Aniversario, llevará a cabo en octubre un evento académico. Las fechas se darán a conocer en los próximos días. Anuncia también el restablecimiento del Premio Onix a la Calidad Cinematográfica de Producciones Universitarias. La convocatoria saldrá en fechas próximas.
 - 11.7. Carmen Gómez Mont como representante de AIERI invita al IV Encuentro Iberoamericano de Investigaciones de la Comunicación que se llevará a cabo en Oporto, Portugal del 5 al 8 de julio de 1995. El tema del encuentro "Comunicación para el Siglo XXI. Perspectivas hispanoamericanas y lusobrasileñas".
 - 11.8. La Universidad Autónoma de San Luis informa de la apertura de su Centro de Investigaciones en Comunicación y hace una invitación para colaborar en él.
 - 11.9. El ITESM invita a sus 2 Maestrías en Comunicación e informa de la existencia de becas.
 - 11.10. La UIA-Laguna invita a su Maestría en Comunicación e informa de la existencia de becas.
 - 11.11. La U. A. de C. solicita información sobre apropiación, recepción y uso de mensajes ya que se está trabajando en un proyecto de investigación sobre el tema.
 - 11.12. La UAM-Xochimilco avisa que están a la venta los números 7 y 8 de la revista Versión. Se puede solicitar a la UAM-Xochimilco.
 - 11.13. Se avisa que durante el Encuentro de Comunicación habrá una mesa donde las instituciones podrán poner a la venta sus publicaciones. Asimismo, se anuncia que estará a la venta el *Anuario de Comunicación I* el cual podrá ser llevado a consignación al igual que el último tomo de Escuelas de Comunicación.
 - 11.14. Acuerdo XXXIX-8.- Por mayoría se decide que las fechas para el Taller de FELAFACS serán el 5, 6 y 7 de octubre en Querétaro. (38 a favor, 4 en contra, 1 abstención).
12. **Fecha y sede de las Asambleas XL, XLI Y XLII**
 - 12.1. Acuerdo XXXIX-9.- Por unanimidad se ratifica a la Universidad Veracruzana como sede de la XL Asamblea y los días 19 y 20 de octubre como fecha.
 - 12.2. Acuerdo XXXIX-10.- Por unanimidad se acepta a la UIA-México como sede de la XLI Asamblea en marzo de 1996.
 - 12.3. Acuerdo XXXIX-11.- Por unanimidad se aprueba que la XLII Asamblea se lleve a cabo en la UDEM en octubre de 1996.
13. **Clausura**
Carlos Luna, a nombre del Comité, agradece a Raúl Camacho y a todo su equipo de trabajo, así como a las autoridades de la UASLP, por la organización de la Asamblea.

Presidió
Carlos Luna

Levantó
Nohora Espinosa Ley

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

III. INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y
LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)

III. INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR

XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995

1. ASUNTOS ACADÉMICOS (Coordinadora: Patricia Ortega)

1.1. Noveno Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación 1994/1995.

Como parte de las tareas de la Coordinación de Asuntos Académicos estuvo la de realizar el Noveno Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación 1994/1995. Para la celebración de este premio, en esta ocasión convocamos con la Agencia Mexicana de Noticias (NOTIMEX). La convocatoria fue distribuida a las escuelas miembros del Consejo, a través de las vocalías. En lo que se refiere a la difusión del concurso en los medios de comunicación, NOTIMEX elaboró *spots* para la radio y televisión y consiguió espacio a través del uso del tiempo oficial para la transmisión de los mismos, con lo que logramos tener una importante presencia en los medios electrónicos. En lo que se refiere a medios impresos, la convocatoria fue publicada en el Semanario Etcétera. La respuesta a la convocatoria fue buena, pues se recibieron en total 67 trabajos de 20 diferentes instituciones de todo el país.

1.1.1. CATEGORÍA DE LICENCIATURA: En esta categoría participaron 59 tesis. Diversas fueron las temáticas que abordaron estos trabajos, sin embargo, en una clasificación muy general podríamos decir que los medios audiovisuales e impresos siguen siendo el objeto privilegiado de análisis de los trabajos de tesis.

La revisión, selección y premiación de los trabajos estuvo a cargo del Jurado integrado por cinco distinguidos académicos y profesionales de la comunicación; tres de ellos procedentes de instituciones miembros del CONEICC, quienes actuaron como jurado internos, y dos jurados externos. Estos fueron: la Lic. Alma Rosa Alva de la Selva, profesora e investigadora de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán; el Lic. Jaime Severino Martínez, profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro; la Mtra. Cecilia Cervantes Barba, profesora e investigadora del Departamento de Estudios de la Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara; el Lic. Edgardo Bermejo Mora, periodista y asesor de la Dirección General de la Agencia Mexicana de Noticias (NOTIMEX); y la Lic. Soledad Robina Bustos, investigadora del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Después de revisar las 59 tesis, el Jurado se reunió el 25 de septiembre del presente, para discutir y hacer una primera selección de nueve trabajos. El 12 de octubre se llevó a cabo una segunda reunión en la que el Jurado determinó cuáles serían los trabajos ganadores. El resultado fue:

PRIMER LUGAR:

Título: "DESARROLLO, ESTRUCTURA Y PERSPECTIVA DEL NÚCLEO RADIO MIL 1937-1993"

Autores: GABRIEL SOSA PLATA y ALBERTO ESQUITVEL VILLAR

Institución: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Asesor: GUILLERMINA BAENA

Premio: \$ 4,000 (cuatro mil nuevos pesos), DIPLOMA Y RECOMENDACIÓN DE PUBLICACIÓN

SEGUNDO LUGAR:

Título: "IDEOLOGÍA DE LA OBJETIVIDAD PERIODÍSTICA EN LAS NOTICIAS POLÍTICAS"

Autor: FRANCISCO TREJO CASTILLO

Institución: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Asesor: HÉCTOR ZAMÍTZ GAMBOA

Premio: NS \$ 2,000 (dos mil nuevos pesos), DIPLOMA Y RECOMENDACIÓN DE PUBLICACIÓN

TERCER LUGAR:

Título: "CUENTOS DE BANDERA BLANCA, UNA SERIE RADIOFÓNICA INFANTIL EDUCATIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

Autor: TANIA SABUGAL TORRES

Institución: UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, PUEBLA

Asesor: JOSÉ CISNEROS

Premio: DIPLOMA Y RECOMENDACIÓN DE PUBLICACIÓN

MENCION HONORÍFICA:

Título: "EL DISCURSO DEL PROGRAMA *A QUIEN CORRESPONDA* Y SU SIGNIFICADO EN LA AUDIENCIA"

Autores: EDITH MOLINA CARMONA, KANDÚ TAPIA MOISÉN y RICARDO VALDÉS FLORES

Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, XOCHIMILCO

Asesor: LUIS ESPARZA

Premio: DIPLOMA

Como lo comentamos en la pasada asamblea, el jurado del octavo premio de licenciatura propuso que hubiera algún reconocimiento escrito a los asesores o directores de los trabajos ganadores; si hay acuerdo al respecto, podríamos proceder a elaborar y enviar estos reconocimientos a partir de este certamen.

- 1.1.2. **CATEGORÍA DE MAESTRÍA:** En esta categoría se recibieron solamente tres tesis, dos de ellas de la Universidad Iberoamericana y la tercera de una institución extranjera: Institute of Communication Studies, Leeds University en el Reino Unido.

El Jurado estuvo integrado por tres distinguidos académicos de la comunicación: el Dr.

Reginald Clifford, profesor e investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Edo. de México; la Mtra. Carmen Gómez Mont, profesora e investigadora de la Universidad Iberoamericana, plantel Santa Fe; y la Dra. Cecilia Rodríguez Dorantes, Coordinadora Académica de la Asociación Mexicana de Investigadores de la comunicación, quien fue nombrada presidente de este jurado.

Todos los trabajos para este concurso fueron revisados y evaluados por el Jurado y, en reunión celebrada el 5 de octubre del presente, se seleccionó como tesis ganadora del **Primer Lugar**, y único en esta categoría, al trabajo titulado:

"MÉXICO CANTA Y AGUANTA: LA ECONOMÍA DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y LA PRODUCCIÓN DE GUSTOS EN EL CONSUMO DE LA MÚSICA COMERCIAL DE MODA".

Autor: MOISÉS ALEJANDRO PEREDO SALINAS

Institución: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Asesor: MTRO. CARLOS MAYA OBE

Premio: NS \$ 6,000 (seis mil nuevos pesos), DIPLOMA Y RECOMENDACIÓN DE PUBLICACIÓN

- 1.2. Documento "Criterios mínimos para la autoevaluación de las instituciones adscritas al Consejo". Como se acordó en la anterior asamblea, la Coordinación de Asuntos Académicos y la comisión que había estado trabajando en la revisión del documento Tonatico, terminó dicha revisión. Se respetó en todo momento, el trabajo elaborado por los compañeros que originalmente realizaron el documento Tonatico, básicamente se organizó la información, se buscó hacer más sencillo el instrumento para su aplicación y se agregó una introducción en la que se explica el sentido del documento.

La comisión estuvo integrada por: María Dolores Ángeles Ricaño (ITESM, Edo. de México), Claudia Benassini (UIA, Santa Fe), Mauricio Guerrero (CADEC), David Fragoso (U. Anáhuac), Jaime Pérez (ENEP Acatlán) y Patricia Ortega (UAM-X). El documento para la autoevaluación está incluido en la presente carpeta (Cfr. VI), para que todas aquellas instituciones miembros del CONEICC que estén interesadas, lo puedan aplicar y posteriormente poder trabajar en los resultados de su aplicación.

2. INVESTIGACIÓN (Coordinador: José Carlos Lozano)

- 2.1. Se continuó y terminó con el trabajo de edición del Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC II. En total se aceptaron 6 ensayos y 4 reportes de investigación que ofrecen una perspectiva muy representativa sobre las líneas e intereses teórico-metodológicos recientes de los estudiosos mexicanos de la comunicación.
- 2.2. Se inició el trabajo de edición del Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC III enviando por correo una invitación a participar a todas las escuelas pertenecientes al consejo y a través de volantes en diversos encuentros académicos.
- 2.3. Se participó activamente en la planeación y desarrollo del Taller Nacional de Seguimiento de Egresados iniciado en mayo de este año en Colima y terminado a principios de octubre en Querétaro. La participación fue en el diseño muestral, así como en las instrucciones de captura y procesamiento estadístico de los datos. Se proporcionó asesoría estadística a distintas instituciones que se agregaron en forma posterior al taller de Colima.
- 2.4. Se hizo un análisis comparativo de los hallazgos de los análisis de contenido individuales sobre los temas y las fuentes informativas en la prensa nacional y se elaboró un reporte final para incluirlo en el Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC II. Este producto de investigación es resultado del Taller Nacional de Investigación realizado en septiembre de 1993 en la Universidad de las Américas-Puebla. En el reporte final participaron las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Iberoamericana-Laguna, Universidad Regiomontana, Universidad de Monterrey, Universidad de las Américas-Puebla, Tecnológico de Monterrey-Monterrey, Tecnológico de Monterrey-Querétaro.

3. DIFUSIÓN (Coordinador: Luis Bueno)

- 3.1. Cobertura informativa del VII Encuentro CONEICC.
Durante la realización del Encuentro se coordinó al equipo de estudiantes de la UASLP encargado de editar el suplemento especial sobre la reunión, publicado por el periódico El Sol de San Luis Potosí los días 23 y 24 de marzo. En el transcurso de la reunión se brindaron las facilidades para que los medios de comunicación acreditados pudieran realizar su trabajo. De igual forma se continuó con la labor de registro fotográfico durante el evento para integrar el archivo oficial de CONEICC.
- 3.2. Información proporcionada a medios impresos.
Se enviaron reportes a la Revista Mexicana de Comunicación y a Telemundo. De igual forma se estableció contacto con la directora de Comunicación Media. Hasta el momento no se ha tenido noticia sobre la publicación de las colaboraciones, quizá porque a Colima las dos primeras, llegan bastante retrasadas y la tercera no se distribuye.
- 3.3. Elaboración del boletín *Enlace*.
Con el apoyo total en costos y producción de la Universidad de Colima, se elaboró un nuevo número del boletín informativo que será presentado en la XL Asamblea. El tiraje para esta ocasión comprendió 1,000 ejemplares y se entregará para su distribución a los asistentes de la Asamblea de Veracruz.

4. DOCUMENTACIÓN (Coordinador: Raúl Fuentes Navarro)

Además de las tareas “rutinarias” (incremento y mantenimiento del acervo del Centro CONEICC de Documentación sobre Comunicación en México), durante el semestre marzo-octubre se concentró el trabajo en es aspecto editorial.

En esta XL Asamblea, la Universidad de Sonora pone a disposición de los miembros de CONEICC ejemplares del **Catálogo General** del centro de documentación, actualizado a diciembre de 1994. Esta edición fue posible mediante un acuerdo “tripartita” entre el ITESO, la UNISON y el CONEICC.

Colateralmente, está en proceso de edición, por parte del Departamento de Estudios de la Comunicación Social (antes CEIC) de la Universidad de Guadalajara, el libro **La investigación de la comunicación en México, Sistematización documental 1986-1994**, de Raúl Fuentes Navarro, que continúa el trabajo publicado por Edicom en 1988.

Se están preparando materiales documentales sobre la historia del CONEICC, con vistas a la celebración del XX aniversario en 1996.

Durante el semestre octubre-marzo deberá instalarse el catálogo del centro de documentación en un servidor de correo electrónico (del CONEICC, del ITESO o ambos). Mientras tanto la dirección de correo electrónico del coordinador de documentación es: **raul@atenas.gdl.iteso.mx**

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y
LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

IV. INFORME DE FELAFACS

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y
LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

**IV. INFORME DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE
FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL (FELAFACS)**

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

Las actividades realizadas por FELAFACS y que conciernen a los intereses propios del CONEICC, son las siguientes:

1. El incremento por parte de FELAFACS de 1,000 dólares para apoyar la realización de los diversos talleres del CONEICC.
2. Asistencia en septiembre de los siguientes profesores al Encuentro Iberoamericano sobre los 100 Años del Cine en Lima, Perú:

Francisco Peredo, UNAM
Ricardo Artesi, ITESO
Alfredo Naime Padua, UIA, Puebla
Ángeles Sánchez, UIA, Sta. Fe
Eduardo De la Vega, Universidad de Guadalajara
Alfredo Joscowics, UNAM

3. Asistencia de los siguientes profesores al II Encuentro Nacional Sobre la Comunicación, y 1º Reunión de Escuelas de Comunicación de Centroamérica y el Caribe, en la Universidad de San José Costa Rica del 21 al 26 de agosto de 1995, en San José Costa Rica.

Luis Núñez
Carmen Gómez Mont
Mauricio Guerrero
Javier Esteinou

4. Asistencia de los siguientes profesores a la Reunión de Presidentes de Asociaciones Nacionales de FELAFACS, y al Taller de Coordinadores del Proyecto de Campos Profesionales y Mercados Laborales en América Latina:

Carlos Luna
José Cisneros
Claudia Benassini
Raúl Fuentes

Preparado por: Javier Esteinou

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

**V. INFORME DEL VIII ENCUENTRO CONEICC
“COMUNICACIÓN Y PROYECTO NACIONAL”**

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y
LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)

**V. INFORME DEL VIII ENCUENTRO CONEICC
“COMUNICACIÓN Y PROYECTO NACIONAL”**

XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995

El propósito central de este encuentro fue el de analizar el desempeño que habrán de observar en los próximos años los medios de difusión y la actividad comunicativa, en la consolidación del proyecto nacional, así como la posibilidad de reabrir el debate sobre la reglamentación al derecho a la información, que parecía una batalla perdida y olvidada.

Se consideró el papel que desde hace varios años México está jugando en el mercado mundial de las comunicaciones, se presentó a los participantes la problemática actual de la disciplina en su relación con los procesos culturales en México; se reconoció que los vínculos son múltiples, tanto en sus niveles como son procesos concretos. Se discutió el estudio de las transformaciones de la estructura de los campos culturales en relación con los futuros procesos comunicativos en México. Se ahondó en la trascendencia y el impacto que tienen las nuevas tecnologías en el México contemporáneo.

Se comentó a fondo el desempeño de los medios de difusión y el compromiso que deberán asumir para los años venideros los medios, los propietarios, las autoridades, los comunicadores y comunicólogos, así como las escuelas y facultades.

Se puso de manifiesto también el papel de la comunidad de comunicación, y de la sociedad civil en la construcción de la democracia y cómo generar nuevos espacios y formas novedosas de producción y distribución de información.

Discutimos desde la comunicación el México que demandan los mexicanos del fin del milenio.

ALGUNOS DATOS

Asistieron al evento 703 participantes, 56 personas entre ponentes y coordinadores, 7 autoridades diversas, 14 personas de *stands*, 29 representantes de medios de difusión locales y nacionales. Se produjeron y transmitieron en vivo dos programas de televisión directamente desde el hotel sede; asimismo se invitó a varios ponentes a diversas emisiones radiofónicas y televisivas.

Durante el Encuentro participaron activamente 61 instituciones (públicas y privadas) de 27 entidades de la república; se generaron más de 45 horas de discusión académica, por la presentación de 39 trabajos, comentados en cinco mesas de trabajo.

REFLEXIONES

Fue interesante haber incluido por vez primera la participación de los alumnos como ponentes.

Fueron demasiadas ponencias y actividades para tan poco tiempo.

El programa académico se diseñó para cuando menos 1500 personas.

Es necesario para poder buscar alternativas, que cuando se elija la temática, de ser posible se elija simultáneamente, la sede y al coordinador para que se vaya estructurando el equipo de trabajo.

EL RUMBO DE LOS ENCUENTROS

Habría que buscar formas de mayor participación de los alumnos y profesores, probablemente a través de la generación de foros locales en donde sea discutida la problemática académica para después hacerlo en eventos regionales y luego en el Encuentro Nacional; lo que implicaría entonces, hacer un calendario alternado entre los encuentros regionales y los nacionales.

Otra alternativa es realmente dividir el programa y la agenda en mesas de trabajo de manera que, en las mañanas sean presentados los trabajos, y en las tardes se organicen mesas para realmente discutirlos. Esto permitiría entonces, un número menor de ponentes.

Los logros del Encuentro no hubieran sido posibles sin el apoyo comprometido de las autoridades, de los profesores y estudiantes de la Escuela de Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el compromiso asumido por la comisión académica y el comité organizador.

PUBLICACIÓN DE LAS MEMORIAS

Se han tocado varias puertas para la posibilidad de publicación de las memorias, lamentablemente la situación económica es muy crítica y se ve improbable tener una edición en papel. Editorial Alhambra que tenía interés en un principio, después dijo que no argumentando que es un material que se vuelve viejo muy pronto. Ante la situación se está trabajando en la Edición Electrónica (para el servidor CONEICC) de las memorias, y para quienes no tengan acceso a Internet, ponerlas a la disposición en disquetes a un precio de recuperación.

GASTOS GENERALES

Envíos de documentos diversos	N\$ 106.00
Envío a San Luis Potosí	N\$ 80.63
Imprenta	N\$ 529.47
Teléfono y fax	N\$ 664.20
Papelería	<u>N\$ 189.51</u>
Subtotal	N\$ 1,569.81
Obsequios a ponentes y coordinadores	<u>N\$ 8,250.00</u>
Subtotal	N\$ 8,250.00
Boletos de avión primera remesa	N\$ 15,503.10
Boletos de avión segunda remesa	N\$ 1,869.57
Boletos de avión por reembolso	<u>N\$ 1,146.29</u>
Subtotal	N\$ 18,518.96

Boletos de autobús reembolsados	N\$ 292.00
Casetas y gasolina por reembolsados	N\$ 280.00
Casetas y gasolina por reembolsados	N\$ 377.00
Boletos de Autobús y alimentos reembolsados	<u>N\$ 502.40</u>
Subtotal	N\$ 1,451.40

Hospedaje, alimentación, atención a invitados y servicio telefónico.

Alimentación	N\$ 7,853.49
Hospedaje	N\$ 15,507.30
Gastos teléfono hotel	<u>N\$ 497.35</u>
Subtotal	N\$ 23,858.14

TOTAL **N\$ 53,648.31**

Sobre los INGRESOS finales y las utilidades dará un reporte detallado el tesorero, lo que podemos adelantar es que, de los tres escenarios planteados en San Luis Potosí, llegamos al escenario B, es decir, aproximadamente a 700 participantes con pago.

Comité Organizador: Claudia Benassini (UIA), Eduardo Andi3n (UAM-X), Octavio Islas (ITESM-CADEC), Francisco J. Mart3nez Garza (ITESM Monterrey), Carmen G3mez Mont (UIA), Luis Bueno (UdeC), Ra3l Camacho (UASLP), Jorge Arturo Mirabal Mart3nez (UASLP), David Madrigal Gonz3lez (UASLP), Aldo Ch3vez (UIC) y Mauricio Guerrero (CADEC).

Ponentes: Francisco Aceves, Alfredo Barrientos, Martha Burkle, Virgilio Caballero, Mar3a de la Luz Casas, Rafael Castro, Delia Crovi, Irene Edwald, Javier Esteinou, Jaime Humberto Figueroa, Gilberto Fregoso, Jes3s Galindo, Jaime Gamboa Quezada, Carola Garc3a Calder3n, H3ctor G3mez Vargas, Rom3n Gonz3lez, Ana Goutman, Carlos de la Guardia, Fernando Guti3rrez, Velia Sandra Hern3ndez, Tanius Karam, Guido Lara, Ana Leticia Le3n, Jos3 Carlos Lozano, Gonzalo Ontiveros, Guillermo Orozco, Luis Ortega, Ra3l Ortiz, Teresa P3ramo, Leticia Picaso, Mabel Piccini, Francis Pisani, Juan Alfonso Priante, Rossana Reguillo, Enrique Rivera, Sol Robina, Cecilia Rodr3guez, Josep Rota, Enrique S3nchez Ruiz, Lino Santacruz, Javier Sol3rzano, Brouce Swansy, Teresa Tovar, Ra3l Trejo Delabre, Arturo Tzintzun Mora, Roberto Valero y V3ctor Z3niga.

Preparado por: Mauricio Guerrero

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

**VI. CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN
DE LAS INSTITUCIONES ADSCRITAS AL CONSEJO**

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y
LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

**VI. CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN
DE LAS INSTITUCIONES ADSCRITAS AL CONSEJO**

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

INTRODUCCIÓN

1.- POLÍTICA EDUCATIVA

2.- PROYECTO EDUCATIVO

- 2.1. DOCENCIA
- 2.2. INVESTIGACIÓN
- 2.3. PRODUCCIÓN
- 2.4. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

3.- ORGANIZACIÓN PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ACADÉMICAS

- 3.1. PLANEACIÓN
- 3.2. ORGANIZACIÓN
- 3.3. INFRAESTRUCTURA
- 3.4. PROSPECTIVA
- 3.5. EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN

El campo académico de la comunicación en México constituye un universo complejo en el que existen ya más de 120 instituciones que ofrecen estudios profesionales en comunicación distribuidas en todo el país, con políticas e intereses muy diversos, con problemáticas locales, regionales y nacionales distintas y con perfiles profesionales muy heterogéneos. Se trata de escuelas públicas y privadas, grandes, pequeñas y medianas, con especialidades en publicidad, medios, comunicación organizacional, periodismo, investigación, comunicación social, etcétera; algunas orientadas más a la formación técnica y otras inclinadas a la preparación teórica.

Tenemos, sin duda, un conocimiento empírico y en ocasiones bien fundamentado, de la situación de nuestras carreras. En algunas escuelas se ha llevado a cabo la tarea de evaluar el trabajo de sus profesores, en ocasiones también se realizan estudios de egresados y en otras se revisan y rediseñan sus currícula. Estas acciones constituyen ya un esfuerzo por conocer de manera más precisa lo que está sucediendo en nuestra profesión.

Sin embargo, lo cierto es que todavía no contamos con un diagnóstico bien documentado que a nivel nacional nos muestre la situación actual de la enseñanza de la comunicación. Hace falta saber, por ejemplo, cuántos estudiantes egresan anualmente de esta licenciatura en todo el país; cuál es el porcentaje de desempleados, subempleados o que trabajan en otro campo; cuáles son las herramientas teóricas y técnicas que están teniendo mejor eficiencia en el campo profesional; cómo clasificaríamos a esas 120 instituciones; con qué perfiles, etcétera.

Frente al acelerado crecimiento del número de escuelas de comunicación en el país, es preciso que conozcamos cuáles son los factores que alientan la gran demanda estudiantil que existe en esta profesión y de qué manera ambos hechos están repercutiendo por un lado, en la calidad de la enseñanza de la comunicación en los centros de estudio, y por otra parte, cómo inciden éstos en el mercado laboral.

Preocupado por esta situación, el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) ha realizado diversos esfuerzos por elaborar algunos instrumentos e impulsar estudios que permitan tener una idea más documentada sobre la enseñanza y las prácticas profesionales de la comunicación.

Con tal propósito se creó este documento de "Criterios mínimos para la autoevaluación de las instituciones adscritas al Consejo", comúnmente denominado "Documento Tónico", por haber sido en ese poblado del Estado de México donde éste tuvo su origen. El presente documento pretende brindar a las instituciones un instrumento para llevar a cabo un ejercicio de autoevaluación y análisis de nuestras propias escuelas de comunicación.

Sabemos que el asunto de la evaluación suele ser un tema difícil, sin embargo no es posible seguir eludiendo su discusión y práctica. Es necesario verificar el cumplimiento de los objetivos de nuestros programas académicos, analizar el proceso de enseñanza aprendizaje y conocer de manera más certera el nivel de aprovechamiento de nuestros estudiantes.

Por otra parte, no podemos pensar en la planeación de nuestro trabajo como si estuviera alejado, o marginado respecto de realidades del país, de la producción y de la política entre otras. Si nuestra responsabilidad principal es formar profesionales, no podemos dejar de pensar en el mercado de trabajo con exigencias y necesidades específicas que nuestros egresados van a encontrar, así como la manera en que estos profesionales van a incidir en el ámbito social.

Consideramos que el ejercicio de evaluación es fructífero para la organización, planeación y éxito de nuestro trabajo. Eso es lo que nos permite llevar a cabo, de acuerdo a nuestras necesidades y circunstancias particulares, acciones como las de reforzar, modificar o crear políticas de desarrollo institucional, orientar la toma

de decisiones y lograr una mejor distribución de recursos, así como establecer procesos de valoración del trabajo académico y profesional. Encontrar un buen equilibrio entre las actividades de docencia, investigación, producción y difusión de la cultura, propicia un ambiente de pluralidad, de discusión y de producción de conocimientos.

Dada la diversidad de las escuelas de comunicación, resulta difícil pensar en un instrumento de evaluación académica que sirva para todas. Por eso, el documento que el CONEICC propone, busca abarcar las distintas situaciones que pudieran darse en nuestras escuelas.

La intención es proporcionar a todas las instituciones miembros del Consejo, este cuestionario para que aquellas que estén interesadas puedan aplicarlo y entreguen al CONEICC sus resultados. De esta manera, estaremos en la posibilidad no sólo de compartir y conocer distintas experiencias del campo académico de la comunicación sino, conjuntamente, discutir y diseñar acciones que permitan realizar mejor el trabajo de enseñanza e investigación que desarrollamos en nuestras instituciones.

Este cuestionario contempla tres rubros:

1. POLÍTICA EDUCATIVA. Se busca que las escuelas logren explicar en qué consiste el proyecto educativo de su institución, cuáles son los principios y objetivos que la orientan y cómo se relacionan con el proceso de enseñanza aprendizaje.

2. PROYECTO EDUCATIVO. Se trata de que las instituciones definan las funciones que de acuerdo a su proyecto, se desarrollan en las siguientes áreas: docencia, investigación, producción, difusión, extensión y vinculación con el entorno.

En lo que se refiere a la docencia, se espera que la escuela pueda analizar aspectos como el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios, eficiencia terminal, formación y características de planta docente, perfil del estudiante, relación entre matrícula y número de profesores, apoyos administrativos para la docencia, etcétera.

En el caso de las escuelas que realizan investigación y/o producción en medios de difusión, el cuestionario permitirá tener información sobre la manera en que se llevan a cabo estas funciones, con qué recursos humanos y con qué infraestructura; cuál es la vinculación entre docencia-investigación, docencia-producción e investigación-producción.

Respecto a las funciones de difusión y extensión, así como a las de vinculación con el entorno, se pretende que las instituciones puedan identificar cómo estas actividades alimentan o apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera.

3. ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ACADÉMICA. Este último rubro se refiere básicamente a los elementos con los que cuenta la institución para llevar a cabo su trabajo: políticas, recursos, procedimientos, etcétera.

INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES ADSCRITAS AL CONSEJO

1. POLÍTICA EDUCATIVA. Conjunto de principios y objetivos que fundamentan y articulan el proyecto educativo de la institución y de la escuela o departamento.

1.1. Filosofía, misión y valores de la institución

a) ¿Cuál es la filosofía de la institución?

- No está formalmente definida.
- Se encuentra en proceso de elaboración.
- Se encuentra establecida y es la siguiente:

b) ¿Cuál es la misión de la escuela o departamento?

- No está formalmente definida.
- Se encuentra en proceso de elaboración.
- Se encuentra establecida y es la siguiente:

c) Valores

- No están formalmente definidos.
- Se encuentran en proceso de definición.
- Se encuentran establecidos y son:

2. PROYECTO EDUCATIVO. Este apartado corresponde a las formas y modalidades que adquiere el proyecto educativo y la manera como éste se organiza.

2.1. DOCENCIA

a) Planes y programas

-Tipos de estudios que se imparten. Explicar qué programas de estudio se imparten y con qué especialidades, así como el perfil profesional que contempla el plan de estudios:

- Licenciatura
- Diplomados
- Estudios de postgrado
- Otros. Cuáles

- Vigencia del plan de estudios y fecha de la última revisión

Pueden partir de los reglamentos de personal académico vigentes en las instituciones correspondientes. Estos datos proporcionan información sobre las distintas categorías académicas y los requisitos para acceder a las mismas.

e) Capacitación

-¿Cuentan con programas de capacitación para profesores?

Sí _____ No _____

-¿Qué tipo de capacitación se lleva a cabo?

-¿Con qué frecuencia se capacita a los profesores?

-Semestralmente

-Anualmente

-Otras

f) Población estudiantil

-¿Cuál es el total de alumnos en el programa de licenciatura o postgrado?

Hombres

Mujeres

-¿Cuál es el total de grupos?

Matutinos

Vespertinos

Nocturnos

Horarios mixtos

-El ingreso es:

-Trimestral

-Semestral

-Anual

g) Comportamiento de la demanda

-Número de aspirantes que han ingresado a la licenciatura, por generación.

-Total de alumnos aceptados en la carrera, por generación.

-¿Cuál es el total de aspirantes, rechazados?

-Índice de deserción.

h) Eficiencia terminal

-¿Cuál es el total de egresados de la carrera?

Hombres Mujeres

-¿Cuál es el porcentaje de Titulación?

Hombres Mujeres

-¿Cuáles son las políticas y modalidades de titulación?

-¿Se lleva a cabo algún registro o seguimiento de egresados?

-¿Existe sociedad de alumnos?

-¿Existe sociedad de exalumnos?

2.2. INVESTIGACIÓN

- ¿Se hace investigación dentro de su Institución?

Sí _____ No _____

-¿Qué tipo de investigación se realiza?

- Los profesores de medio tiempo y tiempo completo, ¿cuántas horas dedican a la docencia y cuántas a la investigación?

-¿Cuál es la formación de estos profesores?

-¿Cuál es su perfil profesional?

-¿Cuál es el número de proyectos de investigación?

-Mencione las principales temáticas y líneas de investigación que en la actualidad se desarrolla.

-¿Existen convenios con otras instituciones para apoyar la investigación?

Sí _____ No _____

-¿Qué instituciones son las que apoyan la investigación y en qué consisten estos apoyos?

-¿Qué aplicaciones han tenido las investigaciones realizadas?

-¿A qué área? ¿De qué forma se han aplicado?

-¿Se han publicado las investigaciones? ¿En que medios?

Vinculación Docencia-Investigación

-¿De que manera se incorporan los resultados obtenidos de las investigaciones al plan de estudios?

Vinculación de los estudiantes a los proyectos de investigación

-¿Participan los alumnos en los trabajos de investigación de los profesores?

-Los alumnos que participan son:

-Becarios

-De Servicio Social

-Otros

-¿De qué forma se benefician los estudiantes?

-¿Reciben alguna ayuda económica? ¿Se publican los resultados?

-¿En promedio, cuál es el número de estudiantes que colabora en los proyectos de investigación?

-¿Se realiza investigación para la producción en medios de difusión masiva?

2.3. PRODUCCIÓN

-¿Se realiza producción de medios dentro de la institución?

Sí _____ No _____

-¿De qué tipo?

-Escolar

-Profesional

-Artística

-Otros

-¿Los profesores de medio tiempo y tiempo completo, cuántas horas dedican a la docencia y cuántas a la producción?

-¿Tiene la escuela talleres y laboratorios para la producción?

Sí _____ No _____

-Haga una breve descripción de estos.

-¿En qué área se realiza la mayor parte de la producción?

Televisión

Radio

Cine

Prensa

Editorial

Multimedia

Otros.

Cuáles

-Mencione los principales resultados obtenidos de la producción en medios y de qué manera se difunden.

-¿Se tienen convenios de producción con otras instituciones?

Sí _____ Cuáles

No _____

- ¿Existe alguna vinculación entre la docencia, la producción y la investigación que se realiza en la institución?
- ¿Participan los estudiantes en los proyectos de producción de la escuelas?
- ¿Reciben algún apoyo económico?

2.4. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

a) Programas

-¿De qué manera las actividades de extensión y difusión que realiza la institución apoyan o complementan el programa de estudios de la licenciatura o postgrado?

-¿La licenciatura y/o el postgrado tienen sus propias actividades de extensión y difusión?

-¿Qué tipo de prácticas de extensión y de vinculación con la comunidad realiza la carrera o el postgrado?

-¿La escuela edita alguna publicación o participa en algún programa de radio o televisión?

b) Servicio Social

-¿Cuáles son las políticas de la institución para la realización del servicio social?

-¿Explique si la institución tiene algún programa de becas u otros apoyos para los estudiantes de servicio social y en qué consisten estos?

c) Prácticas profesionales

-¿Se realizan prácticas profesionales?

Sí _____ No _____

-¿Cuáles son sus modalidades?

3. ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ACADÉMICAS. Comprende el conjunto de procedimientos y recursos disponibles para el logro de los objetivos de la institución, escuela, departamento o facultad.

3.1. PLANEACIÓN

a) Entorno social

-Describir las características de la zona en la que se ubica la institución.

-Señalar si hay otras instituciones cercanas que ofrezcan la carrera.

-Definir el mercado laboral para los egresados.

b) **Infraestructura de la institución**

Señalar si cuenta con:

- Biblioteca general
- Computadoras para los estudiantes
- Sala de proyección
- Espacios para la organización de eventos
- Instalaciones deportivas
- Cafetería
- Auditorio
- Papelería
- Librería
- Servicio médico
- Otros (especificar)

3.2. ORGANIZACIÓN

a) Explicar el organigrama de la institución, para ubicar a la facultad, departamento o escuela. En caso de ser una entidad autónoma se mostrará la organización de la misma, así como las prioridades en la enseñanza, investigación y difusión de la comunicación.

b) Exponer el Organigrama Operativo, únicamente en el caso de que no se trate de una entidad autónoma. Se mostrará el funcionamiento de la facultad, departamento o escuela, sobre todo en materia de distribución de tareas académicas y administrativas.

3.3. INFRAESTRUCTURA

a) Instalaciones y equipo de la escuela, facultad o departamento

- Biblioteca general
- Biblioteca especializada
- Sala de redacción
- Equipo de cómputo propio
- Laboratorio de radio y televisión
- Laboratorio de fotografía
- Estación de radio
- INTERNET

- Videoteca
- Filmoteca
- Hemeroteca
- Fonoteca
- Otros (especificar)

b) Descripción, características y uso de los laboratorios: Este punto es importante en la medida que aporte información sobre el apoyo que proporcionan los laboratorios a la formación del estudiante, en congruencia con los objetivos generales de la institución.

c) Descripción, características y uso de la biblioteca, hemeroteca, videoteca, filmoteca y fonoteca; también en función de lo indicado en el punto anterior. En este caso, también debe incluir cifras aproximadas de los materiales.

d) Resultados: Producciones en cine, radio, video o materiales impresos, elaborados por los alumnos utilizando como apoyo el equipo contenido en los dos puntos anteriores. También pueden considerarse coproducciones tanto internas -de maestros con alumnos de la misma escuela- como externas, es decir con otras instituciones. Asimismo, pueden incluirse las publicaciones periódicas que en materia de comunicación se generan en la facultad, departamento, escuela, entidad autónoma, etcétera.

3.4. PROSPECTIVA

- a) Planeación a corto y mediano plazo, en materia de crecimiento y superación académica
- b) Número de profesores
- c) Número de investigadores
- d) Proyectos de investigación registrados y principales líneas desarrolladas
- e) Número de trabajadores administrativos
- f) Número de alumnos
- g) Postgrados
- h) Otro tipo de cursos (por ejemplo, diplomados y especialidades).

3.5. EVALUACIÓN

- a) Mecanismos de evaluación de las tareas académicas. Breve descripción.
- b) Mecanismos de evaluación de planes y programas. Breve descripción.

c) Efectividad institucional, estimada en términos de:

- Eficiencia terminal
- Egresados
- Titulados
- Inserción en el mercado laboral

Participaron en la elaboración de este documento:

- CENTRO AVANZADO DE COMUNICACIONES A.C. (CADEC)
- ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES (ENEP ACATLÁN)
- INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS ESTADO DE MÉXICO (ITESM-CEM)
- UNIVERSIDAD ANÁHUAC
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA XOCHIMILCO
- UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

VII. DIRECTORIO DE MIEMBROS DEL CONEICC

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y
LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

VII. DIRECTORIO DE MIEMBROS DEL CONEICC
(Para verificación y corrección)

XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995

VOCALÍA CENTRO OCCIDENTE

**1. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
Campus Querétaro (ITESM Querétaro)**

Rector del Sistema: Dr. Rafael Rangel Sostmann
Dir. Gral. del Campus: Ing. Rodolfo Loyola Vera
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Dir. Dr. Raúl González Pinto

DPTO. DE COMUNICACION Y HUMANIDADES
Dir.Mtro. Hazael Castilla Canales

Jesús Oviedo Avendaño # 10 Parques Industriales C.P. 76130
Querétaro, Querétaro
Teléfonos: (42) 11 00 13/ 17 38 23 Fax: 11 00 13 ext. 235
Correo Electrónico: Jaime Severino: jseverin@campus.gro.itesm.mx

2. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Rector: Lic. Pablo Humberto Posadas
DIVISION DE CIENCIAS DEL HOMBRE Y DEL HABITAT
Dir. Interino: Javier Haro Del Real
DEPARTAMENTO DE COMUNICACION
Jefe del Dpto: Lic. Carlos Luna Cortés
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coord. de carrera: Lic. Angela María Godoy Fajardo

Periférico Sur # 8585 C.P.45190
Tlaquepaque, Jalisco
Teléfonos: (3) 669 34 34/ 669 34 32 ext. 3432 Fax: 669 34 60
Correo Electrónico: Carlos Luna: cluna@atenas.gdl.iteso.mx
Angela Ma. Godoy: agodoy@atenas.gdl.iteso.mx
Ma. Martha Collignon: mcollignon@atenas.gdl.iteso.mx/ mcol@atenas.gdl.iteso.mx
Silvia Jiménez: pichito@atenas.gdl.iteso.mx/ sjimenez@itesocci.gdl.iteso.mx

3. Universidad Autónoma de Aguascalientes

Rector: Mtro. en Ing. Gonzalo González Hernández
CENTRO DE ARTES Y HUMANIDADES
Dir. Lic. Francisco Ramírez Martínez
Licenciatura en Comunicación Medios Masivos
Licenciatura en Comunicación Organizacional
Jefa del Dpto. Lic. Ma. Rebeca Padilla De la Torre

Av. Universidad # 940 Cd. Universitaria C.P. 20100
Aguascalientes, Aguascalientes
Teléfonos: (49) 12 33 45 ext. 313 Fax: 14 72 59/ 14 32 22

4. Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Rector Ing. Jaime Valle Méndez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coord. Lic. Raúl Camacho Muñoz

Av. Karakórum # 1245 Loma Dorada 4ª Sección C.P. 78215
San Luis Potosí, San Luis Potosí
Teléfonos: (48) 25 35 87/ 25 01 82 Fax: 25 35 87

5. Universidad de Colima

Rector: Lic. Fernando Moreno Peña
FACULTAD DE LETRAS Y COMUNICACION
Licenciatura en Comunicación Social
Licenciatura en Letras y Periodismo
Dir. Lic. Armando Castañeda Morfin
Coordinador Académico: Lic. Luis Bueno Sánchez

Av. Universidad # 333 C.P. 28050
Colima, Colima.
Teléfonos: (331) 4 32 52 Fax: 4 32 55 / 4 30 06

6. Universidad de Guadalajara

Rector: Dr. Víctor Manuel González Romero
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
Dir. Dr. Juan Manuel Durán Juárez
DIVISION DE ESTUDIOS DE LA CULTURA
Dir. Dr. Enrique Sánchez Ruiz
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE LA COMUNICACION SOCIAL
Jefe de Dpto. Mtra. Cecilia Cervantes Barba

Paseo Poniente # 2093 Jardines del Country A.P. 6-216 C.P. 44210
Guadalajara, Jalisco
Teléfonos: (3) 8 23 75 05/ 8 23 76 31 Fax: 8 23 75 05/ 8 23 76 31

7. Universidad del Bajío

Rector: Mtro. Rolando Henderson C.
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Dir. Lic. Mario Peña D.

8. Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

Rector: Santiago Méndez Bravo
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA SALUD
Decano Dr. Baltasar Castro Cossio
DEPARTAMENTO DE COMUNICACION
Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Dir. Mtro. José de Jesús Suárez González

Av. Tepeyac # 4800 Prados Tepeyac C.P. 45050
Guadalajara, Jalisco
Teléfonos: (3) 6 28 23 04/ 6 28 21 76/ 6 28 30 72 Fax: 6 28 60 73

9. Universidad Iberoamericana, Plantel León (UIA León)

Rector del Sistema: Lic. Carlos Vigil Avalos
Rector: Arq. Carlos Velazco Arzac
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL HOMBRE
Dir. Mtro. Héctor Gómez Vargas
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coord. Lic. Rodolfo Horner

Libramiento Norte Km. 3 A.P. 26 C.P. 37000
Leon. Guanajuato
Teléfonos: (47) 11 38 60/ 11 38 61/ 11 38 62 ext. 143,126 y 130 Fax: 11 54 77

VOCALÍA GOLFO SURESTE

10. Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (ISMAC)

Dir. Académico Mtro. Mauricio Robert Díaz
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coord. Lic. Arturo Barrera Hernández

Calle 47 # 536 Por 72 Col. Centro C.P. 97000
Mérida, Yucatán
Teléfonos: (99) 23 11 34 Fax: 26 77 07

11. Universidad Autónoma de Guerrero

DIRECCION ACADEMICA
Dir. Acad: Neysi Palmero Gómez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Dir. Dr. Luis Román Miranda

Fraccionamiento del Sur a un costado del Colegio de Bachilleres
Chilpancingo, Guerrero
Teléfonos: (747) 2 23 44/ 2 25 36/ 2 84 27 Fax: 2 29 10

12. Universidad de las Américas (UDLA Puebla)

Rector: Dr. Enrique Cárdenas Sánchez
DECANATURA DE CIENCIAS SOCIALES
Decano: Dr. José Antonio López Maldonado
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Jefe del Departamento Mtro. José Cisneros Espinosa

Exhacienda Sta. Catarina Mártir S/N A.P. 100 C.P. 72820
Cholula, Puebla
Teléfonos: (22) 29 20 54/ 29 24 92/ 29 24 96 Fax: 29 26 35/29 21 15
Correo Electrónico: ccomun@udlapvms.pue.udlap.mx
José Cisneros Espinosa: josisner@udlapvms.pue.udlap.mx
Juan Alfonso Priante: jpriante@udlapvms.pue.udlap.mx

13. Universidad del Mayab

Rector: Lic. Juan Carlos Ortega Rodríguez
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Dir. Lic. Guillermo Fournier Montiel

Carretera Mérida-Progreso Km.15.5 A.P. 96 Cordemex C.P. 97310
Mérida, Yucatán
Teléfonos: (99) 22 00 01/ 22 00 02/ 22 00 03/ 22 00 04/ 22 00 05 Fax: 22 00 06

14. Universidad Iberoamericana, Plantel Golfo Centro (UIA Golfo Centro)

Rector del Sistema: Lic. Carlos Vigil Avalos

Rector: Armando Rugarcía Torres

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Dir. Mtro. Diego García

Licenciatura en Comunicación

Coord. Lic. Günther Petrak Romero

Carretera Federal Publa-Atlixco Km. 3.5 C.P. 72430

Puebla, Puebla

Teléfonos: (22) 31 08 11/ 30 44 48/ 31 08 46/ 31 08 70 ext. 443 Fax: 433

15. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)

Rector: Lic. Mario Iglesias García Teruel

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Dir. Lic. José Antonio Arrubarena

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Dir. Lic. Víctor Manuel Sánchez Steinpreis

21 Sur # 1103 Col. Santiago C.P. 72160

Puebla, Puebla

Teléfonos: (22) 32 02 66 Fax: 32 52 51

16. Universidad Veracruzana

Rector: Lic. Emilio Gidi Villarreal

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNICAS DE LA COMUNICACION

Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Dir. Lic. Arturo García Niño

Calzada Jesús Reyes Heróles # 136 Col. Costa Verde C.P.94224

Boca del Río, Veracruz

Teléfonos: (29) 21 56 46/ 32 07 10 Fax: 32 07 10

VOCALÍA NORESTE

17. Instituto Superior de Ciencia y Tecnología (ISCYTAC)

Rector: Ing. Harry Augusto De la Peña
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACION
Licenciatura en Ciencias de la Información
Dir. Lic. Celia Saracho Pérez

Canatlán # 150 Parque Industrial
Gómez Palacio, Durango
Teléfonos: (17) 50 24 26/ 50 21 77 Ext. 121 y 122 Fax: Ext.110

18. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey (ITESM Monterrey)

Rector: Dr. Rafael Rangel Sostmann
Dir. Gral. del Campus: Mtro. Ramón De la Peña Manrique
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Dir. Mtro. Maximiliano Maza Pérez
DPTO. DE COMUNICACION
Dir. Lic. Jorge González Treviño

Av. Eugenio Garza Sada # 2501 C.P. 64849
Monterrey, Nuevo León
Teléfonos: (8) 358 20 00 Ext. 4596 Fax: 328 91 48
Correo Electrónico Francisco Martínez: frmartin@campus.mty.itesm.mx
José Carlos Lozano: jclozano@campus.mty.itesm.mx

19. Universidad Autónoma de Coahuila

Rector: Dr. Alejandro Dávila Flores
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Dir. Lic. Carlos Recio Dávila

Carretera a Zacatecas S/N Km. 3.5
Saltillo, Coahuila
Teléfono y Fax: (84) 17 00 62

20. Universidad Autónoma de Nuevo León

Rector Lic. Manuel Silos Martínez
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Especializaciones en: Periodismo, Publicidad y Desarrollo Organizacional
Dir. Lic. Mario Gómez Cruz

Paseo del Acueducto Esq. Paseo del Eucalipto Col. del Paseo Residencial
Monterrey, Nuevo León
Teléfonos: (8) 357 50 00/ 357 88 32/ 358 88 85/ 357 87 79 Fax: 357 88 32

21. Universidad Autónoma de Tamaulipas

Rector: Ing. Humberto Filizola Haces
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Dir. Dr. Enrique Malagón Infante
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coord. Lic. Jorge Nieto Malpica
Centro Universitario Tampico-Madero Col. Centro A.P. 6 C.P. 89000
Tampico, Tamaulipas
Teléfonos: (12) 15 04 42/ 15 8 77 Ext. 232 y 233

22. Universidad de Monterrey

Rector: Dr. Francisco Azcunaga Guerra
DIVISION DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
Dir. Lic. María de los Angeles Cavazos Bueno
Licenciatura en Ciencias de la Información y la Comunicación
Coord. Mtra. Cecilia Quintanilla Salazar
DPTO. DE COMUNICACION
Dir. Lic. Silvia Panszi

Av. Ignacio Morones Prieto # 4000 Pte. C.P. 66238
San Pedro Garza García, Nuevo León
Teléfonos: (8) 3 38 42 70/ 3 38 50 50/ 3 38 01 47 ext. 183 y 197 Fax: 3 38 31 35

23. Universidad del Noreste

Rector: Dr. José Sierra Flores
ESCUELA DE COMUNICACION
Licenciatura en Comunicación
Dir. Lic. Irineo Castillo Chapa

Prolongación Av. Hidalgo S/N
Tampico, Tamaulipas
Teléfonos: (12) 28 11 56/ 28 11 38 ext. 39 Fax: 28 11 53

24. Universidad Iberoamericana, Plantel Laguna (UIA Laguna)

Rector del Sistema: Lic. Carlos Vigil Avalos
Rector del Plantel: Mtro. Luis Ma. Narro R.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y CIENCIAS DEL HOMBRE
Mtro. Carlos García Peña
Licenciatura en Comunicación
Maestría en Comunicación
Dir. Lic. Dora Gómez Palacios
Coord. Lic. Enrique Esquivel López

Calzada Iberoamericana # 2255 C.P. 27000 ó A.P. 28-D Suc. Abastos
Torreón, Coahuila
Teléfonos: (17) 50 58 57 ext. 116 y 117 Fax: 50 57 29

25. Universidad México Americana del Norte

Rector: Lic. Edith Cantú de Luna
FACULTAD DE COMUNICACION
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Dir. Lic. Margarita Muzquiz Cigarroa

Guerrero # 1317 Col. del Prado C.P. 88560
Reynosa, Tamaulipas
Teléfonos: (89) 22 20 02/ 22 20 86/ 22 20 00 Fax: 22 85 68

26. Universidad Regiomontana

Rector: Dr. Pablo Longoria
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
Dir. Lic. Dora Antinori Carletti
Licenciatura en Comunicación Social
Coord. Lic. José Jaime Pacheco

Degollado Sur # 620 Col. Obispado C.P. 64010
Monterrey, Nuevo León
Teléfonos: (8) 3 48 76 03 Fax: 3 33 20 82

VOCALÍA NOROESTE

27. **Escuela de Comunicación Social de Sinaloa**

Licenciatura en Comunicación Social

Especializaciones en: Periodismo, Relaciones Públicas y Publicidad

Dir. Lic. Ma. Teresa Zazueta y Zazueta

Riva Palacio # 684 Nte. C.P.80000

Culiacán, Sinaloa.

Teléfonos: (67) 13 58 29 Fax: 13 58 29

28. **Universidad Autónoma de Baja California**

Rector: Mtro. Luis Javier Garabito

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Dir. Lic. Marco Villa Vargas

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Coord. Lic. Katery Mónica García Martínez

Boulevard Castellón y Lombardo Toledano S/N Col. Esperanza Agrícola
Mexicali, Baja California

Teléfonos: (65) 56 83 09/ 57 84 88 ext. 112 Fax: 57 92 00

29. **Universidad Autónoma de Chihuahua-Cd. Juárez**

Rector Dr. Sergio Piña Marshall

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Dir. Ma. de Jesús Dorado Nuño

Secretaría Académica

Secretario Académico: Lic. René Armando González Nava

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Av. Henry Dunant # 4612 A.P. 1916

Cd. Juárez, Chihuahua

Teléfonos: (16) 16 54 04 Fax: 13 45 62

30. **Universidad Autónoma de Sinaloa**

Av. de Los Deportes S/N Unidad Sur Mas. A.P. 543
Mazatlán, Sinaloa

31. **Universidad de Sonora**

Rector: Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES

Mtro. Juan Manuel Romero Gil

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Coord. Lic. Jorge Estupiñán

DPTO. DE PSICOLOGIA Y COMUNICACION

Dir. Lic. Carlos Tena Figueroa

Edificio 9-I. Blvd. Encinas y Rosales S/N C.P. 83000

Hermosillo, Sonora

Teléfonos: (62) 59 21 74/ 59 21 88 Fax: 59 21 73/ 17 47 75

32. Universidad Iberoamericana, Plantel Noroeste (UIA Noroeste)

Rector del Sistema: Lic. Carlos Vigil Avalos

Rector: Agustín Rozada Rebolgar

Licenciatura en Comunicación

Lic. Cecilia Castellanos Barone

Av. Centro Universitario Educativo. A.P. 1723 Playas de Tijuana C.P. 22000

Tijuana, Baja California

Teléfonos: (66) 30 15 77/ 30 15 78/ 30 15 79/ 30 15 80/ 30 15 81 Fax: 30 15 91

VOCALÍA VALLE DE MÉXICO

33. Centro Avanzado de Comunicación (CADEC)

Dir. Gral. Mtra. Ana Sara Ferrer Bohorques
Maestría en Comunicación Institucional
Maestría en Publicidad
Dir. Lic. Mauricio Guerrero

Miguel Angel de Quevedo # 16
Col. Exhacienda Guadalupe Chimalistac C.P. 01050
México, D.F.
Teléfonos: (5) 661 60 20 / 662 28 53 Fax: 661 74 17

34. Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación

Dir. Gral. Raymundo Ampudia Malacara
Licenciatura en Publicidad
Licenciatura en Diseño Publicitario
Dir. Lic. Hilario Arreola Sánchez

Xochicalco # 678 Col. Narvarte C.P. 03020
México, D.F.
Teléfonos: (5) 6 05 34 87 / 6 05 35 33 Fax: 6 05 35 87

35. Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG)

Licenciatura en Periodismo
Dir. Lic. Manuel Pérez Miranda

Basilio Badillo # 43 Col. Tabacalera C.P. 06030
México, D.F.
Teléfonos: (5) 510 49 00/ 510 49 01/ 510 49 02/ 510 49 03 Fax: 518 55 65

36. Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán, UNAM (ENEP-ACATLAN)

Rector del Sistema: Dr. José Sarukhan Kermez
Rector del campus: M. en I. Victor J. Palencia Gómez
DIVISION DE HUMANIDADES
Jefe de la división: Lic. Alejandro Salcedo Aquino
Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva
Jefe del Programa Lic. Alejandro Byrd Orozco

Av. Alcanfores y Sn. Juan Totoltepec S/N Edif. A-8 Planta Baja.
Sta. Cruz Acatlán C.P.53150
Nahucalpan de Juárez, Edo. de México
Teléfonos: (5) 623 16 87/ 623 16 93 Fax: 373 16 85

**37. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
Campus Edo. de México (ITESM Edo. de México)**

Rector del Sistema: Dr. Rafael Rangel Sostmann
Dir. Gral. del Campus: Dr. César Morales
DIVISION DE ADMINISTRACION Y CIENCIAS SOCIALES
Dir. Mtro. Pablo Buitrón Morales
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coord. Mtra. Diana Castilleja

DPTO. DE COMUNICACION
Dir. Dolores Angeles Ricaño

Carretera Lago de Guadalupe Km. 3.5/ A.P. 3 Módulo de Servicio Postal
Atizapán de Zaragoza C.P. 52925
Atizapán, Edo. de México
Teléfonos: (5) 326 55 55/ 326 55 69/ 326 55 72 Ext. 3251 Fax: 326 55 64/ 371 08 80
Correo Electrónico: Octavio Islas: oislas@campus.cem.itesm.mx
Dolores Angeles Ricaño: dolores@campus.cem.itesm.mx

**38. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
Campus Morelos (ITESM Morelos)**

Rector del Sistema: Dr. Rafael Rangel Sostmann
Dir. Gral. del Campus: Dr. Enrique Zepeda Bustos
DIVISION DE ADMINISTRACION Y CIENCIAS SOCIALES
Dir. Lic. Roberto Herrasti Bermejo
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Dir. de carrera: Juan Manuel Alvarez Jiménez

DPTO. ACADEMICO DE HUMANIDADES
Dir. Dr. José Luis Espíndola Castro

Av. Paseo de la Reforma # 182-A Col. Lomas de Cuernavaca C.P. 62489
Cuernavaca, Morelos
Teléfonos: (73) 18 89 40/ 18 88 68 ext. 106 Fax: 14 35 85
Correo Electrónico: Ma. de la Luz Casas: mcasas@campus.mor.itesm.mx

**39. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
Campus Toluca (ITESM Toluca)**

Rector del Sistema: Dr. Rafael Rangel Sostmann
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Teléfonos: (72) 17 90 78/ 12 49 99

40. Universidad Anáhuac

Rector: Lic. Raymond Cosgrave
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Dir. Dr. Carlos Gómez Palacio y Campos

Av. Lomas Anáhuac S/N Col. Lomas Anáhuac C.P. 52760
Huixquilucan, Edo. de México
Teléfonos: (5) 627 02 10 ext. 8222, 8223 / 328 80 39 Fax: 589 97 96

41. Universidad Autónoma del Estado de México

Rector: Mtro. Marco Antonio Morales Gómez
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
Dir. Lic. Rogelio Tinoco García
Licenciatura en Comunicación
Coord. Mtra. Yarza Díaz

Instituto Literario Oriente # 100 C.P. 50000
Toluca, Edo. de México
Teléfonos: (72) 13 16 07/ 15 04 94 Fax: 13 16 07

42. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X)

Rector del Sistema: Dr. Julio Rubio Oca
Rector de la Unidad: Dr. Jaime Kravzov J.
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Dir. Mtro. Felipe Campuzano Volpe
Licenciatura en Comunicación Social
Coord. Lic. Dolly Espindola Frausto
DPTO. DE EDUCACION Y COMUNICACION
Jefe deDpto. Dr. Guillermo Delahanty Matuk

Calzada del Hueso # 1100 Villa Quietud Delegación Coyoacán C.P. 04960
México, D.F.
Teléfonos: (5) 724 50 61 Fax: 724 51 49

43. Universidad del Tepeyac

Rector: C.P. Rodrigo Valle Sánchez
Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Dir. Lic. Pablo Domingo Castañón Castañón

Callao # 842 Linda Vista C.P. 07300
México, D.F.
Teléfonos: (5) 781 40 33/ 750 01 65/ 750 07 44/ 7 50 02 46 ext. 254 y 255 Fax: ext. 200

44. Universidad del Valle de México, Plantel Tlalpan

Rector: C.P. Jesús Marcos Nájera Martínez
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Dir. Lic. Antonio Sánchez Irianda
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coord. Lic. Deyanira Escobar Ruiz

Unidad # 8 Ejidos de Huipulco
México, D.F.
Teléfonos: (5) 2 38 53 10/ 2 38 53 15/ 6 71 73 39 Fax: 6 71 25 91

45. Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe (UIA Santa Fe)

Rector: Lic. Carlos Vigil Avalos
DIVISION DE CIENCIAS DEL HOMBRE
Mtro. Luis Núñez Gornés
Licenciatura en Comunicación
Maestría en Comunicación
Dir. Mtra. Carmen Gómez Mont

Prolongación Paseo de la Reforma # 880 Lomas de Sta. Fe C.P. 01210
México, D.F.
Teléfonos: (5) 726 90 48/ 292 01 97/ 292 02 58/ 723 11 37 Fax: 292 02 58
Correo Electrónico: Luis Núñez Gornés: inunezg@mcluhan.uia.mx
Claudia Benassini: benassini@mcluhan.uia.mx

46. Universidad Intercontinental (UIC)

Rector: Lic. Juan José Corona López
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Dir. Lic. Carlos Enrique Chávez López

Insurgentes Sur # 4303 Sta. Ursula Xitle Delegación Tlalpan C.P. 14420
México, D.F.
Teléfonos: (5) 573 85 44/ 573 87 57/ 573 86 68/ 573 88 92 ext. 1210 Fax: 573 85 44 ext.1211

47. Universidad Latinoamericana (ULA)

Rector: Lic. Antonio Salcedo López
ESCUELA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS
Licenciatura en Comunicación y Relaciones Públicas
Dir. Interina: Irma Martínez Cerón

Gabriel Mancera # 1402 Col. del Valle C.P. 03100
México, D.F.
Teléfonos: (5) 6 04 50 60/ 6 04 51 07 ext. 29 Fax: 604 73 35

48. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM FCPS)

Rector: José Sarukhan Kermez
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Dir. Dr. Juan Felipe Leal y Fernández
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coord. Lic. Francisco Martín Peredo Castro

Edificio "E" Planta Baja Circuito Exterior Mtro. Mario de la Cueva Cd. Universitaria C.P. 04510
México, D.F.
Teléfonos: (5) 665 17 94/ 622 94 11 Fax: 666 83 34

MIEMBROS A TÍTULO PERSONAL

Javier Esteinou Madrid

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X)

DPTO. DE EDUCACION Y COMUNICACION

Calzada del Hueso # 1100 Villa Quietud Delegación Coyoacán C.P. 04960

México, D.F.

Teléfonos: (5) 724 50 61 Fax: 594 63 05

Domicilio Particular:

Residencial Pedregal II. Edificio Esparta, Departamento # 202. Calle San Marcos # 11

Col. Sta. Teresa Contreras. Del. Magdalena Contreras C.P. 10720

México, D.F.

Teléfono y Fax: (5) 568 79 13

Fátima Fernández Christlieb

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM FCPS)

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Edificio "E" Planta Baja Circuito Exterior Mtro. Mario de la Cueva Cd. Universitaria C.P. 04510

México, D.F.

Teléfonos: (5) 665 17 94/ 622 94 11 Fax: 666 83 34

Jorge A. González Sánchez

Universidad de Colima

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION SOCIAL (CUIS) Programa Cultura

Av. 25 de Julio # 965 Col. Villa Sn. Sebastián C.P. 28040

Colima, Colima

Teléfonos: (331) 4 11 33/ 4 18 41 Fax: 2 75 81

Correo Electrónico: gonzalez@volcan.edu.mx

Horacio Guajardo E.

Universidad de Monterrey

DPTO. DE COMUNICACION

Av. Ignacio Morones Prieto # 4000 Pte. C.P. 66238

San Pedro Garza García, Nuevo León

Teléfonos: (8) 3 38 42 70/ 3 38 50 50/ 3 38 01 47 ext. 183 y 197 Fax: 3 38 31 35

Raúl Fuentes Navarro

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

DEPARTAMENTO DE COMUNICACION

Periférico Sur # 8585 C.P.45050

Tlaquepaque, Jalisco

Teléfonos: (3) 669 34 58/ 669 34 32 ext. 3432 Fax: 669 34 60

Correo Electrónico: raul@atenas.gdl.iteso.mx

Beatriz Solís Leere

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X)
DPTO. DE EDUCACION Y COMUNICACION

Calzada Del Hueso # 1100 Villa Quietud Delegación Coyoacán C.P. 04960
México, D.F.

Teléfonos: (5) 724 50 61 Fax: 594 63 05

Instituto Mexicano de la Radio (IMER)

Real de Mayorazgo # 83 Col. Xoco C.P. 03330
México, D.F.

Teléfonos: (5) 628 17 03/ 6 28 17 00/ 604 85 32 Fax: 6 04 67 53

Preparado por: Silvia Jiménez

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

**VIII. DIRECTORIO DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS
DE COMUNICACIÓN**

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y
LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)

**VIII. DIRECTORIO DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS
DE COMUNICACIÓN**
(Para verificación y corrección)

XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995

Nombre de la publicación: *Andanzas*
Nombre de la Institución: Universidad Iberoamericana, Plantel León. Dpto. de Ciencias del Hombre
Orientación editorial: Ciencias Sociales
Periodicidad declarada: Semestral
Fecha del primer número: 1991
Número en el que va: 9°
Responsable: Lic. José Antonio Alvear
Dirección: Libramiento Nte. Km. 3 C.P. 37000 León, Gto.
Teléfono: (47) 11 38 60 al 62 **Fax:** 11 54 77

Nombre de la publicación: *Aquí Comunicación*
Nombre de la Institución: Universidad de Sonora. Carrera de Comunicación
Orientación editorial: Comunicación social, comunicación política y comunicación y educación
Periodicidad declarada: Cuatrimestral
Fecha del primer número: Octubre de 1993
Número en el que va: 7°
Responsable: Lic. Francisco Covarrubias
Dirección: Apdo. Postal 554. Hermosillo, Sonora
Teléfono: (62) 59 21 74/ 59 21 88/ 17 47 75 **Fax:** 59 21 73/ 17 47 75

Nombre de la publicación: *Códigos*
Nombre de la Institución: Universidad de las Américas, Puebla
Orientación editorial: Temas relacionados con comunicación masiva
Periodicidad declarada: No fija
Fecha del primer número: Diciembre de 1988
Número en el que va: 4°
Responsable: Mtro. José Cisneros Espinosa
Dirección: Exhacienda Sta. Catarina Mártir S/N Cholula, Puebla C.P. 72820
Teléfono: (22) 29 20 54 **Fax:** 29 21 15
Correo Electrónico: ccomun@udlapvms.pue.udlap.mx/ jocisner@udlapvms.pue.udlap.mx

Nombre de la publicación: *Comunicación y Sociedad*
Nombre de la Institución: Universidad de Guadalajara
Orientación editorial: Difusión de trabajos de investigación
Periodicidad declarada: Cuatrimestral
Fecha del primer número: 1987
Número en el que va: 24°
Responsable: Teresa Tovar
Dirección: Paseo Poniente # 2093 Jardines del Country A.P. 6-216 C.P. 44210 Guadalajara, Jalisco
Teléfono: (3) 8 23 75 05/ 8 23 76 31 **Fax:** 8 23 75 05/ 8 23 76 31

Nombre de la publicación: *Convergencia*
Nombre de la Institución: UAEM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Orientación editorial: Ensayos y reportes de investigación relacionados con ciencias sociales y comunicación.
Periodicidad declarada: Trimestral
Fecha del primer número: 1991
Número en el que va: 9°
Responsable: Mtro. Edel Cadena Vargas
Dirección: Cerro de Coatepec S/N Ciudad Universitaria Toluca, México
Teléfono: (72) 15 04 94 **Fax:** 13 16 07

Nombre de la publicación: *Cuadernos de Mass Culturas*
Nombre de la Institución: Universidad Iberoamericana, Plantel León. Dpto. de Ciencias del Hombre
Orientación editorial: Cultura y comunicación
Periodicidad declarada: No fija
Fecha del primer número: Otoño de 1995
Número en el que va: 1° (próximo noviembre)
Responsable: Lic. José Antonio Alvear
Dirección: Libramiento Nte. Km. 3 C.P. 37000 León, Gto.
Teléfono: (47) 11 38 60 al 62 **Fax:** 11 54 77

Nombre de la publicación: *Cuadernos del Departamento de Comunicación*
Nombre de la Institución: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Dpto. de Comunicación
Orientación editorial: Difusión de trabajos de investigación
Periodicidad declarada: Semestral
Fecha del primer número: Septiembre de 1994
Número en el que va: 2°
Responsable: Comité Editorial
Dirección: Periférico Sur # 8585 Tlaquepaque, Jal. C.P. 45190
Teléfono: (3) 669 34 32 **Fax:** 669 34 60
Correo Electrónico: raul@atenas.gdl.iteso.mx

Nombre de la publicación: *Cuadernos del Postgrado*
Nombre de la Institución: Universidad Iberoamericana, plantel Santa Fe
Orientación editorial: Difusión de trabajos de investigación
Periodicidad declarada: No fija
Fecha del primer número: 1992
Número en el que va: 3°
Responsable: Coordinador del Postgrado
Dirección: Prolongación Paseo de la Reforma # 880 Lomas de Sta. Fe C.P. 01210 México, D.F.
Teléfono: (5) 726 90 48/ 292 01 97/ 292 02 58/ 723 11 37 **Fax:** 292 02 58

Nombre de la publicación: *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*
Nombre de la Institución: Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS). Programa Cultura
Orientación editorial: Difusión de trabajos de investigación y ensayos
Periodicidad declarada: Semestral
Fecha del primer número: Mayo de 1987
Número en el que va: 18°
Responsable: Consejo Editorial
Dirección: Av. Gonzalo De Sandoval # 444 C.P. 28040 Colima, Col.
Teléfono: (331) 3 03 97 **Fax:** 2 75 81
Correo Electrónico: gonzalez@volcan.edu.mx

Nombre de la publicación: *Versión*
Nombre de la Institución: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Orientación editorial: Difusión de trabajos de investigación
Periodicidad declarada: Anual
Fecha del primer número: 1991
Número en el que va: 4°
Responsable: Departamento de Comunicación y Educación
Dirección: Calzada del Hueso # 1100 Villa Quietud Delegación Coyoacán C.P. 04960 México, D.F.
Teléfono: (5) 724 50 61 **Fax:** 724 51 49

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

IX. ESTATUTO

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

**CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y
LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
(CONEICC)**

IX. ESTATUTO

**XL Asamblea Ordinaria CONEICC
Veracruz, Ver.
Octubre de 1995**

CAPÍTULO I DEL NOMBRE, DOMICILIO Y FINES DEL CONSEJO

ARTÍCULO 1.- Se crea el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, que con dicha denominación tendrá el carácter de Asociación Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal.

ARTÍCULO 2.- El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá como domicilio la Ciudad de México, Distrito Federal.

ARTÍCULO 3.- El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá una duración indefinida. Para disolverlo se requerirá el acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros.

ARTÍCULO 4.- Los objetivos del Consejo serán:

I. Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las Instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común.

II. Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las ciencias de la comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta.

III. Elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación y, a la luz de estas normas, asesorar a organismos y asociaciones vinculadas a la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.

ARTÍCULO 5.- El Consejo no persigue fines de lucro, independientemente de que se allegue los recursos necesarios para desarrollar sus funciones, tal como se establece en el Artículo 31 del presente Estatuto.

CAPÍTULO II. DE LOS MIEMBROS

ARTÍCULO 6.- El Consejo estará integrado por las instituciones y los profesionales dedicados a la enseñanza y/o a la investigación de las ciencias de la comunicación que sean aceptados en el seno del mismo por cumplir con los requisitos del Artículo 9.

ARTÍCULO 7.- Los miembros del Consejo pueden ser fundadores, asociados y provisionales. Son miembros fundadores aquellos que hayan suscrito el Acta Constitutiva.

Son miembros asociados aquellos que han sido aceptados en el seno del Consejo con posterioridad a la fecha de suscripción del Acta Constitutiva, de acuerdo con las normas fijadas en el Artículo 9 y su respectivo reglamento.

Son miembros provisionales aquellos que están en proceso de aceptación por la Asamblea y cuya documentación se encuentra en evaluación de los respectivos Comités.

ARTÍCULO 8.- Las Instituciones de Educación Superior estarán representadas por un máximo de tres miembros. Los Centros de Investigación por un máximo de dos.

Los profesionales a que se refiere el Artículo 6 que formen parte del Consejo a título personal no podrán exceder el 25% del total del número de personas con posibilidad de asistir a las Asambleas del Consejo con carácter de representantes institucionales del mismo.

ARTÍCULO 9.- Para ser miembro del Consejo se requiere:

I. En el caso de las Instituciones de Educación Superior:

A) Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:

Primero: nivel académico de investigación y enseñanza superior,

Segundo: cuerpo docente,

Tercero: requisitos de admisión del alumnado,

Cuarto: *curriculum* académico (planes y programas de estudio)

B) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de dirección de la Institución miembro del Consejo.

C) Los representantes designados por la Institución ante el Consejo deberán formar parte activa de la misma y acreditar su nombramiento con una carta oficial firmada por las autoridades pertinentes y presentar su *curriculum vitae*.

II. En el caso de los Centros de Investigación:

A) Ser Centros afiliados a Instituciones de Educación Superior.

B) Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:

Primero: nivel académico de investigación en comunicación,

Segundo: infraestructura de apoyo a la investigación,

Tercero: cuerpo de investigadores titulares,

Cuarto: investigaciones publicadas.

C) Seguir los mismos trámites de incorporación al Consejo que los demás miembros.

III. En el caso de los miembros a título personal:

A) Ser profesional dedicado a la docencia y/o a la investigación en el campo de las ciencias de la comunicación en alguna institución de enseñanza superior.

B) Presentar una solicitud de ingreso apoyada por algún miembro del Consejo, a la que se anexe su *curriculum vitae*.

C) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las ciencias de la comunicación, el cual podrá publicarse a juicio del Comité Coordinador.

IV. En todos los casos:

A) El Comité Coordinador, dentro de los dos meses siguientes a la fecha de recepción de la solicitud, resolverá si acepta la presentación de la misma ante la Asamblea.

B) Ante la primera Asamblea General Ordinaria que se celebre, los solicitantes serán propuestos por el Comité Coordinador para que la propia Asamblea decida si los acepta con carácter provisional durante un año, al término del cual se emitirá el dictamen correspondiente que permita a la Asamblea tomar la decisión de la incorporación de dicha institución con carácter de asociado.

C) Una vez aceptados, deberán cumplir las obligaciones por el presente Estatuto.

ARTÍCULO 10.- El Consejo dará prioridad a las solicitudes de ingreso que presenten quienes al dejar de ser representantes de instituciones deseen incorporarse a título personal.

ARTÍCULO 11.- Los miembros fundadores quedarán exentos de cumplir con los requisitos del artículo 9, salvo lo indicado en la sección IV, inciso C.

ARTÍCULO 12.- Los miembros fundadores y asociados tendrán voz y voto en las Asambleas. Los miembros provisionales únicamente tendrán derecho a voz.

ARTÍCULO 13.- De acuerdo con el Artículo 2 del reglamento de la Ley Orgánica de la Fracción uno del Artículo 27 Constitucional, todo extranjero que en el acto de la constitución de este Consejo o en cualquier tiempo ulterior adquiera un interés o participación social en la Asociación, se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de uno y otra y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su gobierno, bajo pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o participación en beneficio de la nación mexicana.

CAPÍTULO III. DE LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO Y DE SUS ATRIBUCIONES

ARTÍCULO 14.- Son órganos del Consejo:

I. La Asamblea General.

II. La Reunión Regional

III. El Comité Ejecutivo que estará integrado por:

- A) Un Presidente
- B) Un Vicepresidente
- C) Un Secretario de Actas y Acuerdos
- D) Un Tesorero

IV. El Comité Coordinador que estará integrado por:

- A) El Comité Ejecutivo
- B) Cinco Vocales Regionales
- C) El Coordinador de asuntos académicos
- D) El Coordinador de investigación
- E) El Coordinador de documentación
- F) El Coordinador de difusión

V. Las Comisiones creadas por la Asamblea General o por el Comité Coordinador para atender asuntos específicos y que estarán integradas por el número de miembros que la propia Asamblea o el Comité Coordinador decida.

ARTÍCULO 15.- La Asamblea General es el órgano máximo del Consejo. Se reunirá por lo menos una vez al año en Asamblea General Ordinaria y conocerá los siguientes asuntos:

I. Informe de actividades que rinda el Comité Coordinador por conducto de su Presidente.

II. Informe de los miembros sobre su situación docente y de investigación, especialmente de los cambios ocurridos desde la anterior Asamblea.

III. Aprobación o rechazo, en su caso, del presupuesto anual de ingresos y egresos que presente a su consideración el Comité Coordinador por conducto de su Tesorero.

IV. Admisión de nuevos miembros.

V. Recepción de los trabajos de nuevos miembros.

VI. Informe de actividades de los Comités y Comisiones.

VII. Aprobación de cuotas ordinarias y extraordinarias.

VIII. Adiciones o modificaciones al Estatuto.

IX. Aprobación de Convenios Institucionales.

X. Discusión de temas relativos a las Ciencias de la Comunicación.

XI. Conocer y aprobar, en su caso, los acuerdos tomados en las Reuniones Regionales.

ARTÍCULO 16.- Para que se reúna la Asamblea General Ordinaria se requiere que el Comité Coordinador, por conducto del Presidente, haga la convocatoria respectiva cuando menos con quince días de anticipación. En dicha convocatoria se deberá señalar el orden del día.

ARTÍCULO 17.- La Asamblea General Extraordinaria se reunirá cuantas veces sea necesario por convocatoria lanzada por el Presidente con la anticipación necesaria. Dicha convocatoria contendrá los puntos a tratar en el orden del día.

ARTÍCULO 18.- Habrá quórum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quórum se tomará en cuenta que el total posible de miembros del Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y un 25% de miembros a título personal.

De no contarse con el quórum necesario, se dará un segundo citatorio para comenzar la Asamblea 60 minutos después, con la participación de los miembros facultados que se encuentren presentes.

ARTÍCULO 19.-

El Presidente del Consejo lo es también del Comité Coordinador y fungirá como su representante legal.

Son facultades y obligaciones del Presidente:

- I. Representar legalmente al Consejo.
- II. Presidir, con el representante de la Institución sede, las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- III. Decidir en caso de empate, mediante voto de calidad.
- IV. Firmar los Convenios Institucionales.
- V. Firmar las comunicaciones que emita el Consejo.
- VI. Firmar en unión del Tesorero, los documentos relativos a las cuentas del Consejo.
- VII. Firmar y autorizar, en unión del Secretario de Actas y Acuerdos el libro respectivo.
- VIII. Nombrar al Secretario Auxiliar.
- IX. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 20. Son facultades y obligaciones del Vicepresidente:

- I. Apoyar al presidente en sus funciones, fundamentalmente en aquellas de organización y representación.

II. Sustituir al Presidente en su ausencia previo aviso a los miembros del Comité Coordinador, cuando ésta no exceda de seis meses.

II. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 21.- Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos:

I. Levantar las actas de las sesiones que se celebren.

II. Llevar el archivo del Consejo.

III. Sustituir en caso necesario al Vicepresidente previo aviso a los miembros del Comité Coordinador.

IV. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 22.- Son facultades y obligaciones del Tesorero:

I. Elaborar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Consejo.

II. Suscribir, junto con el Presidente, los documentos contables del Consejo.

III. Llevar la contabilidad.

IV. Cobrar las cuotas correspondientes.

V. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 23.- Son facultades y obligaciones de las Vocalías Regionales:

I. Convocar a Reunión Regional por lo menos una vez al año en fecha distinta a la Asamblea General.

II. Presidir las Reuniones Regionales de su competencia.

III. Levantar las Actas y llevar los Acuerdos de las Reuniones Regionales

IV. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 24.- El Comité Coordinador tomará sus acuerdos previa discusión de los mismos entre sus miembros. Se reunirá cuando menos una vez cada tres meses.

ARTÍCULO 25.- Los coordinadores a que se refieren los incisos C), D), E), y F) de la fracción IV del Artículo 14 serán designados por la Asamblea. Durarán en su cargo tres años. Para realizar sus tareas se auxiliarán de los miembros de las Vocalías Regionales que asignen la Asamblea o las propias Vocalías.

ARTÍCULO 26.- El Coordinador de Asuntos Académicos tendrá a su cargo el estudio y orientación de la enseñanza, programas de estudio y asesoría, intercambio académico, becas y formación de profesores.

ARTÍCULO 27.- El Coordinador de Investigación tendrá a su cargo la promoción y coordinación de investigaciones, becas y formación de investigadores.

ARTÍCULO 28.- El Coordinador de Documentación tendrá a su cargo la edición y promoción de textos y el establecimiento, mantenimiento o incremento de los Centros de Documentación.

ARTÍCULO 29.- El Coordinador de Difusión tendrá a su cargo los órganos de difusión del Consejo, promoverá las actividades y programas del mismo y atenderá la comunicación institucional del Consejo.

ARTÍCULO 30.- Las Vocalías Regionales estarán formadas por los miembros de la región correspondiente y deberán cubrir las actividades que emanen de los planes generales de trabajo del Comité Coordinador. Podrán elaborar propuestas de trabajo específicas que someterán a la aprobación de la Asamblea.

CAPÍTULO IV. DEL PATRIMONIO DEL CONSEJO

ARTÍCULO 31.- El patrimonio del Consejo se integra con los bienes muebles e inmuebles que adquiera, así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, donaciones y demás ingresos que se obtengan en el ejercicio de sus funciones.

Las cuotas serán fijadas por la Asamblea General a propuesta del Comité Coordinador.

El patrimonio del Consejo sólo podrá enajenarse con autorización unánime del Consejo reunido en Asamblea. Los fondos que se recaben se aplicarán para efectuar los gastos previstos en el presupuesto anual.

CAPÍTULO V. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 32.- El Comité Coordinador durará en su cargo tres años. Será elegido por la Asamblea General Ordinaria por votación directa y mayoría simple seis meses antes de tomar posesión, a efecto de elaborar el programa de actividades correspondiente.

Sólo será válida la elección si están reunidas las dos terceras partes de los miembros del Consejo, como mínimo. El cómputo del quórum se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 18.

ARTÍCULO 33.- El Presidente del Comité Coordinador deberá ser representante institucional ante el Consejo al momento de la elección y no podrá ser reelecto en su mismo cargo para el periodo siguiente.

ARTÍCULO 34.- El Secretario Auxiliar será designado por el Presidente, previo acuerdo de los demás miembros del Comité Ejecutivo, para desempeñar las funciones que le asigne el propio Comité. Tendrá voz en las Asambleas y reuniones a que se le invite.

ARTÍCULO 35.- Los Vocales Regionales serán elegidos por los miembros de las Instituciones y miembros a título personal correspondientes a cada una de las regiones y serán ratificados por la Asamblea General.

ARTÍCULO 36.- Como invitados podrá aceptarse a investigadores, profesores, estudiantes y miembros de las Instituciones nacionales y extranjeras cuyas actividades se relacionen con las Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 37.- Las Vocalías, los Comités, los Coordinadores y las Comisiones podrán asesorarse de profesionales que ejerzan funciones conectadas con las finalidades del Consejo.

ARTÍCULO 38.- El presente Estatuto podrá ser reformado por acuerdo de dos terceras partes de los miembros del Consejo reunidos en Asamblea, a propuesta del Comité Coordinador o de diez miembros del Consejo. El cómputo del quórum se realizará sobre las bases estipuladas en el Artículo 18.

ARTÍCULO 39.- Para que una votación sea válida, se requerirá del acuerdo de la mitad más uno de los miembros presentes salvo lo dispuesto en los Artículos 3, 31 y 38.

ARTÍCULO 40.- Dejarán de pertenecer al Consejo:

I. Quienes renuncien al mismo.

II. Quienes sin motivo justificado ante la Asamblea no asistan a tres Asambleas consecutivas, sean Ordinarias o Extraordinarias.

III. Quienes no cubran las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Comité Coordinador y aprobado por la Asamblea.

IV. Los miembros institucionales y a título personal que dejen de cumplir los requisitos del presente Estatuto. Cada caso será resuelto por la Asamblea a solicitud del Comité Coordinador.

ARTÍCULO 41.- Al término de sus funciones, el Comité Coordinador saliente será evaluado en su gestión general. La Tesorería, por su parte, será sometida a una auditoría calificada.

En la Asamblea inmediata a las elecciones en las que se renovó el Comité Coordinador, el Tesorero del nuevo Comité deberá dar cuenta de los resultados que arrojó dicha auditoría.

REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 DEL ESTATUTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Para determinar y enjuiciar los requisitos establecidos por el Artículo 9, cada Institución aspirante a formar parte del Consejo deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- 1.- Que estén debidamente autorizadas para otorgar Títulos a nivel licenciatura y/o posgrado; y que el programa académico de comunicación tenga como mínimo una generación de egresados.
- 2.- Que su cuerpo docente esté integrado por profesionistas con título académico al menos en un 50%, y el resto por pasantes (con todos los créditos previos a la obtención del Título Académico) o, en caso de materias estrictamente técnicas, por personas que por su reconocimiento y/o experiencia en el campo, se les considere capacitadas para impartir dicha enseñanza. En todos los casos deberán presentarse los currícula del personal docente.
- 3.- Que la mayoría del total de materias se imparta por el personal con Título Académico y que cuente por lo menos con dos profesores titulares de planta (tiempo completo o medio tiempo) dedicados a la carrera.
- 4.- Que a juicio del Comité Académico satisfaga requerimientos mínimos en cuanto al *curriculum* académico:
 - a) Claridad y consistencia en el proyecto académico declarado.
 - b) Perfil del comunicador, *curriculum* para su formación, diagnóstico de recursos y necesidades del campo y evaluación de la práctica educativa.

5.- Que satisfaga, a juicio del Comité Académico, los elementos de laboratorio y/o talleres, exigidos por las materias técnicas que se imparten.

6.- Que tenga como requisitos mínimos de ingreso estudios de enseñanza media superior.

7.- Que cuente con instrumentos de evaluación académica para la selección y/o admisión de alumnos y planta docente.

8.- Que a juicio del Comité de Investigación:

a) Cuento con infraestructura mínima de apoyo a la investigación como biblioteca y organización académica de los tiempos de asignación de personal para la investigación.

b) Cuento con un cuerpo de investigadores integrado por profesionistas capaces de organizar y dirigir tesis y/o investigaciones.

c) Presente productos concretos de investigación, publicaciones, tesis o trabajos terminales, material didáctico, producciones audiovisuales, similares en calidad a otras instituciones nacionales.

9.- La solicitud de ingreso deberá estar acompañada de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos mencionados, así como de la información sobre población estudiantil, índices de deserción y porcentajes de titulación, en su caso.

10.- El Comité Coordinador podrá nombrar una comisión que realice un estudio especial y/o visita para auxiliarse en la evaluación del cumplimiento de estos requisitos.

11.- Los casos especiales serán revisados por la Asamblea General.

Octubre de 1990.